

Informe anual 2014

SOSTENIBILIDAD

Cenit



COORDINACIÓN GENERAL
Comunicaciones Corporativas Cenit

**EDICIÓN PERIODISTICA
Y GRÁFICA**
Triario s.a.s

EDITORIA
Diana Agudelo

DISEÑADOR
Juan Sebastián Arango



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2014



CARTA AL ACCIONISTA:

El 2014 nos dejó metas cumplidas y retos asumidos con compromiso y responsabilidad, con el nacimiento de Cenit marcamos un hito en la historia de la industria petrolera del país. Hemos dado pasos

firmer para convertirnos en el negocio que dinamice el transporte de crudos y refinados en Colombia.

La amplia red de transporte y logística de hidrocarburos con la que trabajamos diariamente es, sin duda, la arteria que permite el desarrollo y crecimiento de la industria petrolera del país, lo cual redundará en el cumplimiento de nuestros compromisos con nuestros grupos de interés.

Es por esto que en 2014, Cenit y sus filiales transportaron 954 kbpd por oleoductos y 251 kbpd por poliductos que permitieron obtener un EBITDA de \$3.191 millones. Así mismo se ejecutaron 732 MUSD en proyectos de inversión enfocados en aumentar la capacidad de transporte y la confiabilidad e integridad de la infraestructura.

Con el apoyo de nuestras filiales, trabajamos por el cumplimiento de la programación y nominación pactada con los clientes, por lo cual obtuvimos un 85% de satisfacción por parte de este grupo de interés con respecto a los servicios de transporte que les prestamos durante el año.

Siempre apoyados por el Grupo Ecopetrol, quien se encarga de la operación en campo del transporte y la logística de nuestro negocio y facilita el relacionamiento responsable con las comunidades aledañas a nuestros oleoductos y poliductos.

Basados en el marco de nuestro gobierno cor-

porativo y de los principios que nos caracterizan, nuestros esfuerzos con relación a la política de responsabilidad social han estado enfocados en distintas acciones que realizamos en beneficio del país y de las comunidades, siempre bajo estándares de transparencia, honestidad, gobernabilidad y control en la gestión empresarial, contribuyendo a la industria de hidrocarburos y al crecimiento del país, enmarcados en nuestro comportamiento ético en todos los frentes.

Seguiremos enfocando nuestros esfuerzos en ofrecer los más altos estándares de calidad, en donde lo pactado con nuestros clientes sea una prioridad, en el marco de una operación segura, limpia, oportuna y transparente.

Si bien los retos para este 2015 son ambiciosos, trabajaremos día a día, de la mano de nuestros grupos de interés, por cumplir con las expectativas de la industria, así como para trabajar por un sector de transporte y logística más competitivo. Continuaremos en este sentido con el análisis de oportunidades que permitan potencializar la gestión de nuestros activos.

GRACIAS.

THOMAS RUEDA
Presidente Cenit



CAPÍTULO 1

¿QUÉ HACEMOS?

TRANSPORTANDO PETRÓLEO

Somos una compañía de transporte de hidrocarburos a través de ductos. Desde abril de 2013 hemos logrado ampliar la capacidad de los sistemas de oleoductos en 150.000 barriles por día. Nuestro principal objetivo es consolidar la infraestructura de este servicio en Colombia.

¿Cómo lo hacemos?

Contamos con oleoductos y poliductos, además de tres puertos para la exportación e importación de hidrocarburos.

Red de oleoductos

Capacidad de transporte 1.328 kbpd.



Red de poliductos

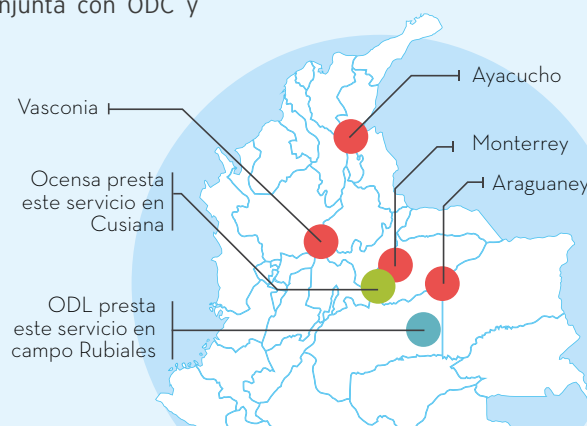
Capacidad de transporte 351,7 kbpd.



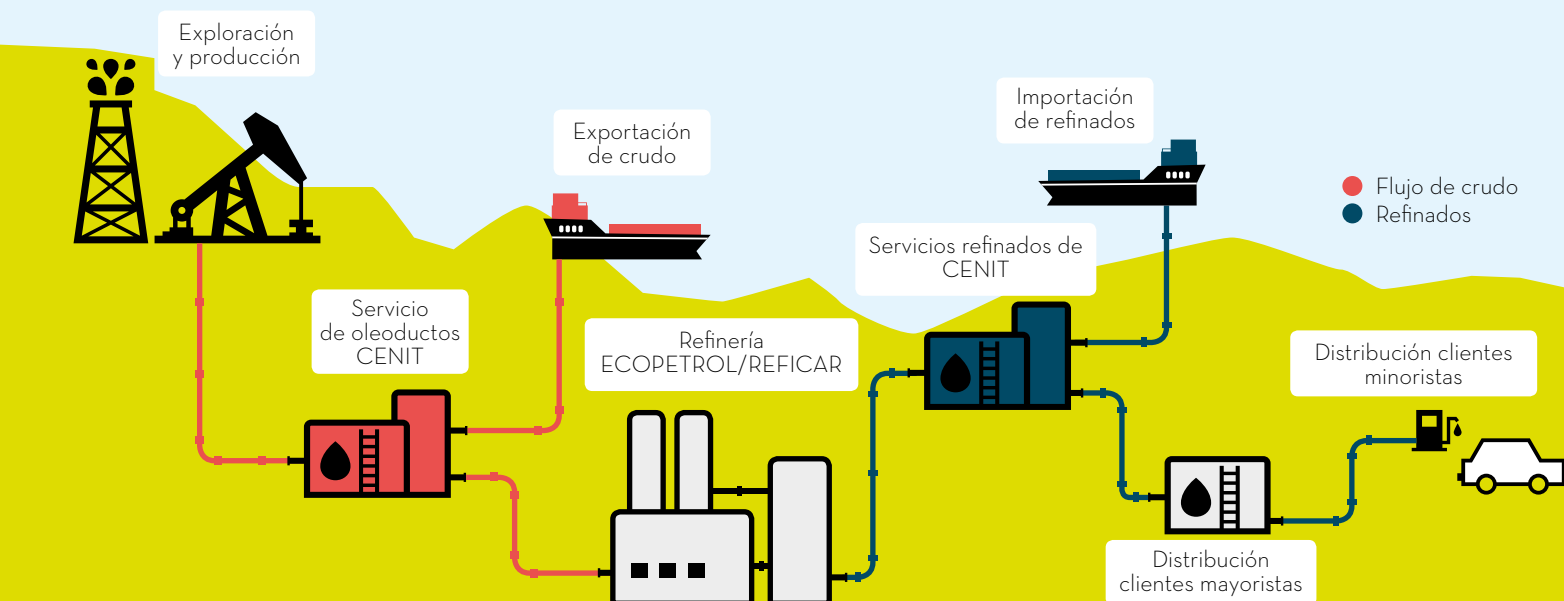
Un servicio integrado

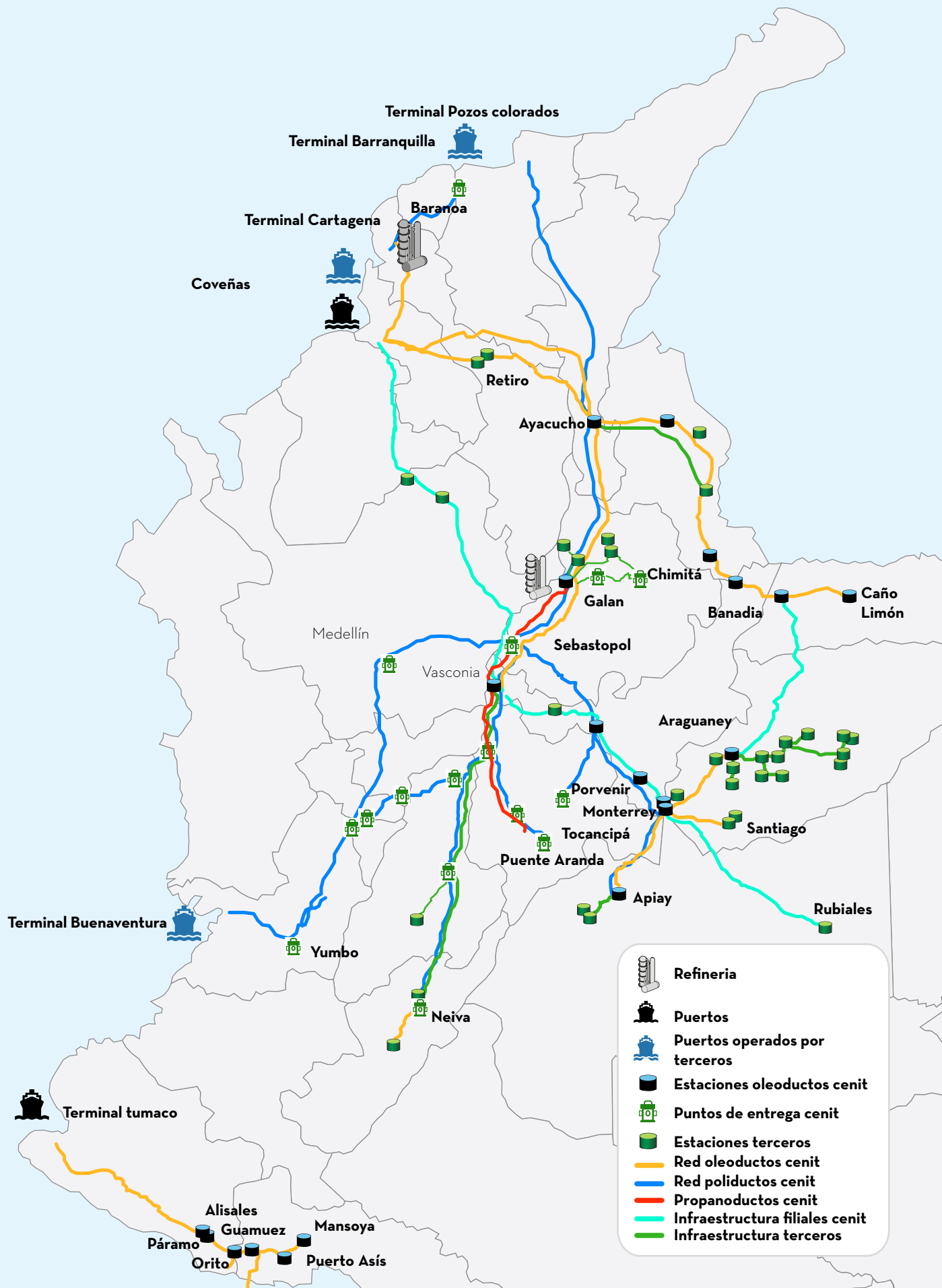
Ofrecemos a clientes zonas de cargue y descargue directamente en:

- » Monterrey y Araguaney en Casanare; Vasconia en Boyacá y Ayacucho en Cesar. Además, Ocenasa presta este servicio en Cusiana, Casanare y ODL en el campo de Rubiales ubicado en Meta.
- » Tenemos 44 estaciones propias de bombeo y una más en operación conjunta con ODC y Ocenasa. En total son 45.



ASÍ FUNCIONA





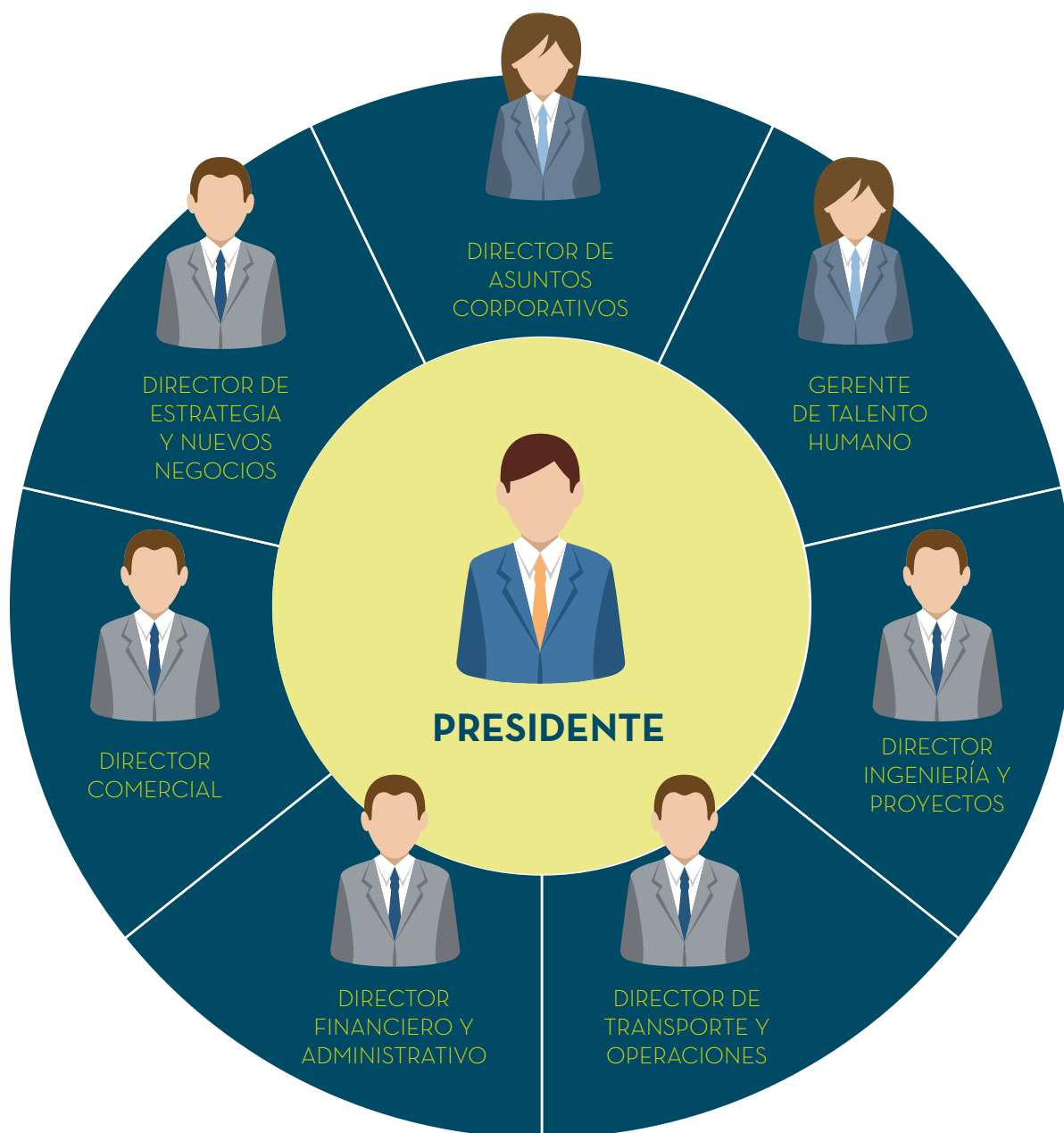


CAPÍTULO 2

ASÍ ES CENIT

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En Cenit contamos con un equipo que día a día trabaja para alcanzar los retos y expectativas de la industria y del país. Por esto, contamos con una misión y visión que definen nuestro norte y orientan la operación a un objetivo común: ser el aliado estratégico de la industria de hidrocarburos en el país.



Misión

¿Qué hacemos?

Operamos y desarrollamos soluciones integrales de transporte y logística de hidrocarburos que viabilizan el crecimiento de la industria petrolera del país.

¿Cómo lo hacemos?

Ejecutando procesos eficientes e innovadores que garantizan una gestión rentable y sostenible hacia nuestros grupos de interés.

Visión para el 2017

¿Qué queremos ser?

Al 2017 seremos el aliado estratégico de la industria petrolera del país, al desarrollar soluciones integrales que satisfagan en su totalidad las necesidades de evacuación de crudos y refinados de nuestros clientes.

Valores Organizacionales

Confianza

Aceptamos libremente creer en los demás para generar relaciones de respeto, transparencia y certeza.

Compromiso

Todos nuestros esfuerzos, decisiones y acciones transforman nuestras promesas en realidades éticas.

Integridad

Nuestro comportamiento nos muestra como personas coherentes, porque actuamos como decimos y pensamos. Cada una de nuestras acciones honra nuestras promesas, compromisos y principios como la única manera de hacer negocios y de alcanzar la vida digna.

Responsabilidad

Hacemos el mejor esfuerzo por alcanzar los objetivos empresariales con un manejo eficiente de los recursos, asegurando el desarrollo sostenible del entorno y el auto cuidado. Asumimos las causas y consecuencias de nuestros actores, éxitos o fracasos desde nuestra libertad.

Respeto

Aceptamos las diferencias que nacen en la propia autoestima y el reconocimiento de la existencia del otro. Toda persona, toda comunidad y sus entornos ecológicos, merecen de nosotros la más alta consideración y cuidado, sin exclusiones ni discriminaciones.

Nuestras Competencias Organizacionales

Creatividad

Priorización
y Foco

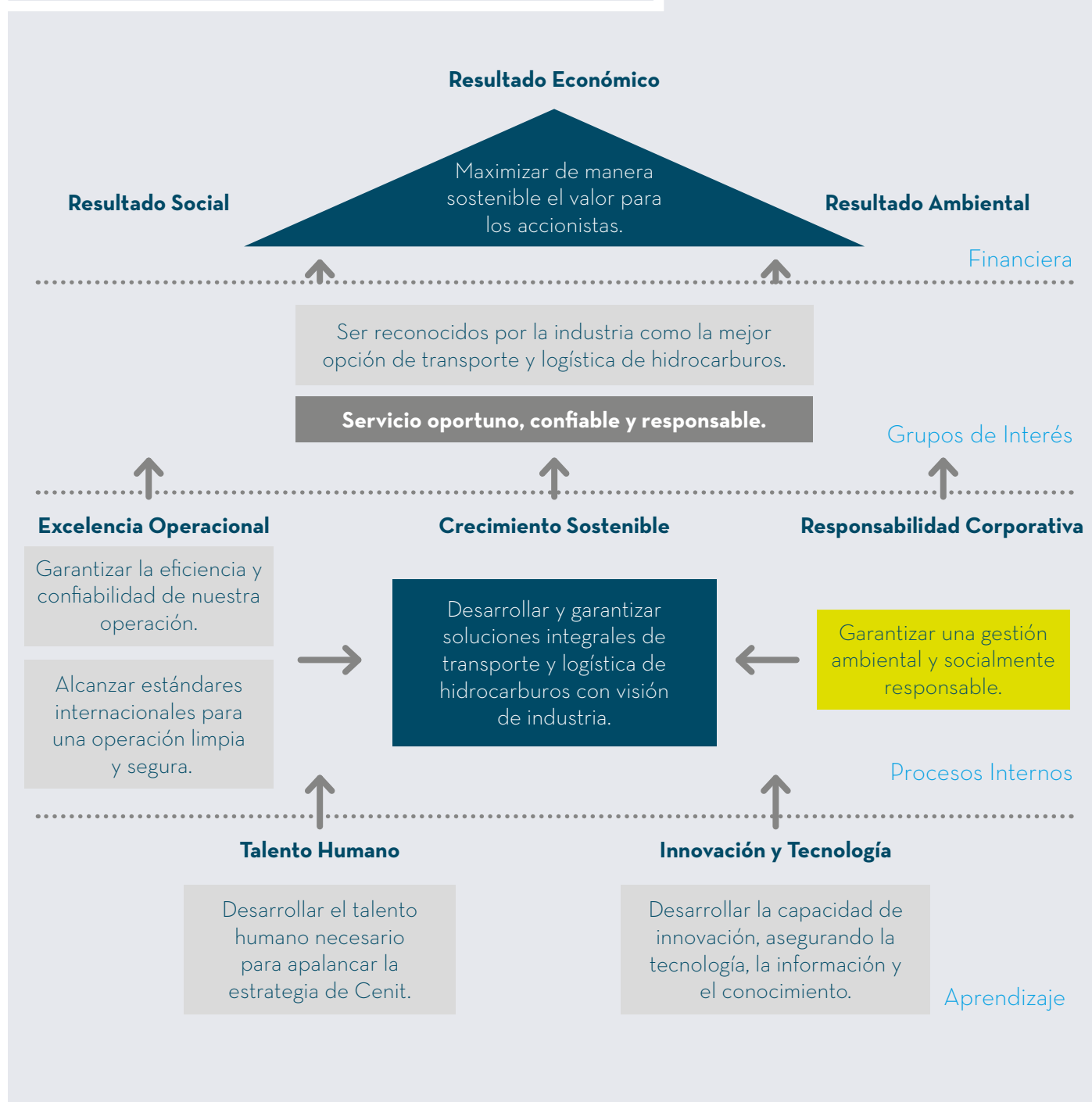
Orientación
al Resultado

Orientación
al Cliente

Trabajo
en Equipo

Coherencia

MAPA ESTRATÉGICO 2014 – 2017



Nuestra razón de ser

Somos una compañía especializada en el transporte, logística y almacenamiento de hidrocarburos del país. Nuestro gran reto radica en atender las necesidades de transporte de la industria petrolera en Colombia.

Somos el punto de encuentro de todos los actores del sector, y por ello fuente de información clave para cada

uno de nuestros **grupos de interés**. Nuestro modelo de negocio radica en el conocimiento y permanente investigación de las dinámicas del mercado, los cuales nos permiten una visión integrada de la industria, con el fin de brindar soluciones efectivas a los integrantes del sector hidrocarburos.

Grupos de Interés



Accionistas e Inversionistas



Empleados y Familiares



Contratistas y Proveedores



Clientes



Sociedad y Comunidad



Estado

Nuestros focos estratégicos

Todas nuestras acciones están alineadas en cuatro focos estratégicos, los cuales consolidan nuestro modelo de negocio de cara a nuestros grupos de interés:

- » **Excelencia en la operación:** garantizar una operación segura, limpia, bajo estándares y al costo óptimo.
- » **Desarrollo integral de proyectos:** diseño y

puesta en marcha de proyectos rentables que incrementen la capacidad logística nacional.

- » **Orientación al cliente:** atención oportuna y efectiva de las necesidades de los clientes.
- » **Responsabilidad Corporativa:** gestión ambiental responsable y cumplir con la promesa de valor a los Grupos de Interés.

Resultados TBG Empresarial 2014

Desarrollo TH Cenit » El 100% recibimos feedback de nuestro desempeño en 2013. » El 100% pactamos el acuerdo individual de desempeño 2014. » El 98% definimos nuestro Plan de Desarrollo a mediano plazo. » Obtuvimos 86,3% en GPW. Meta 100%	Confiabilidad Cenit » La confiabilidad de nuestros sistemas fue de 101%: Oleoductos 103% y Poliductos 98% » Los sistemas estuvieron disponibles 98% del tiempo. » Se cumplió el programa en un 102%. Meta: 95%	Barriles Midstream » Transportamos 1.205 KBPD en el midstream. » 954 KBPD Oleoductos (109 KBPD eximentes) » 251 KBPD poliductos (5 KBPD eximentes) Meta: 1.325 KBPD Barriles midstream
TRIF Midstream » Se presentaron 85 accidentes para un índice de 1,83. » 1 accidente en Cenit. » 63 accidentes Cenit-VIT. » 19 accidentes en Ocesa. » 2 accidentes en Bicentenario. Meta TRIF: 2,34	Satisfacción Cenit » La satisfacción de los clientes fue de 85%. » 79% de Oleoductos. » 100% Poliductos. » 77 GLP. Meta: 85%	Costo Midstream El costo del barril transportado fue 6,27 USD/ Barril. » Cumplimiento del 99% en costo. » Cumplimiento del 91% (8% explicado por eximentes). Meta: 5,58 USD/BI
Incidentes Midstream Se derramaron 171 barriles en 8 Incidentes ambientales: » Cenit: 7 incidentes, 102 barriles derramados. » Ocesa: 1 incidente, 69 barriles derramados. Meta: 914 barriles derramados y 15 incidentes ambientales.	Proyectos Midstream Cumplimos con: » 7 de los 8 proyectos TBG Cenit. » 58 de los 61 proyectos no TBG Cenit. » 2 de los 3 proyectos TBG filiales. » Relutado 85% ICP Midstream. Meta: 85%	EBITDA Midstream Generamos un ebitda de 3,2 Billones de COP: » 1,7 billones en Ocesa. » 0,8 billones Cenit. » 0,3 billones Bicentenario. » 0,3 billones ODL. » 0,1 billones ODC. Meta: 2,5 billones de COP

Gestión Abastecimiento

La Gestión de Abastecimiento de bienes y servicios requerida para la operación de Cenit se realiza bajo los principios de equidad, transparencia, eficiencia en costos, calidad y planeación. Esta actividad la ejecutan dos actores principales, uno es el equipo de Abastecimiento de bienes y servicios de Cenit, quienes atienden las necesidades del corporativo y algunos procesos que por su criticidad se definen manejar directamente en Cenit y el otro actor ejecutor es Ecopetrol, quien en el marco de los contratos de Gerencia de Proyectos y Operación y Mantenimiento, compra y contrata a través del Centro de Servicios Compartidos, los bienes y servicios requeridos para soportar y atender la infraestructura de Cenit en todo el territorio nacional. Para la correcta ejecución del abastecimiento de bienes y servicios requeridos por Cenit, se contemplan tres etapas dentro del pro-

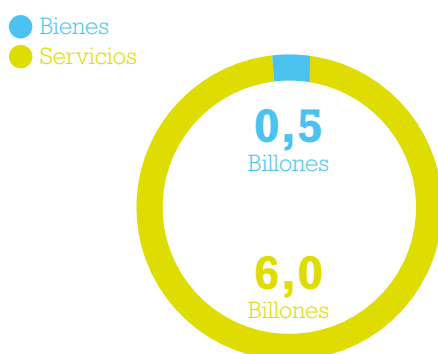
ceso las cuales aseguran los principios mencionados anteriormente:

- » Planeación de las necesidades.
- » Selección de proveedores.
- » Control de la ejecución de las compras y contratos.

Cenit cuenta con SAP® como habilitador tecnológico a través del cual se realiza el control del gasto desde la fase de planeación hasta la ejecución contractual, incluyendo el pago de los compromisos con terceros. Pensando en la agilidad del flujo de información, durante 2014 se desarrolló el Portal de Proveedores que permite a proveedores y contratistas revisar en línea su facturación pendiente con Cenit y consultar históricos hasta seis meses atrás, también permite a proveedores y contratistas descargar sus certificados tributarios cuando serán requeridos.

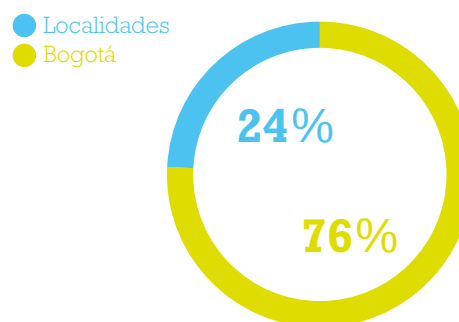
Estadísticas de Compras y Contrataciones de Cenit

Total bienes y servicios \$6,5 billones



Distribución de la contratación a nivel nacional

Distribución del monto de contratación 2014



Dentro del compromiso de divulgación con grupos de interés, a finales de 2014 se realizó el encuentro con proveedores y contratistas de Cenit en el que se compartió la misión y visión de la empresa y se trataron temas como la ética y el HSE y su importancia dentro del proceso de abastecimiento. A este evento asistieron nuestros principales aliados quienes manifestaron su interés por la información compartida y resaltaron la importancia de este tipo de espacios para conocer mejor a la compañía.

Durante 2014 Cenit, desarrolló importantes sinergias con sus filiales: Ocesa, Bicentenario, ODL

y ODC, que permitirán optimizar las relaciones comerciales con proveedores y contratistas hacia futuro. Entre ellas se trabajó el desarrollo de proveedores que permitirá ofrecer un enfoque de relacionamiento unificado hacia los proveedores y contratistas de las regiones en las que Cenit y sus filiales tienen operaciones. Igualmente se trabajó con Ecopetrol en eventos de relacionamiento de proveedores y en la identificación de encadenamientos productivos que apoyen la participación de proveedores locales y promuevan su crecimiento dentro del contexto nacional.

Nuestros clientes

La promesa de valor, orientada a un excelente servicio para nuestros clientes, nace de tres focos estratégicos fundamentales: servicio oportuno, confiable y responsable. De esta manera garantizamos la eficiencia de la operación, siempre orientados al desarrollo de soluciones integrales que aseguren una gestión ambiental y socialmente responsable. De esta manera apalancamos los tres principales servicios que prestamos:

- » **Oleoductos:** contamos con una red de transporte por oleoductos que nos permite viabilizar la evacuación de los crudos producidos en los diferentes campos del país, de forma ágil y efectiva.
- » **Poliductos:** ofrecemos una red de tuberías distribuida en zonas estratégicas del territorio nacional, la cual nos permite garantizar el abastecimiento de productos refinados a todos sus remitentes y consumidores finales. La programación confiable, así como la comunicación efectiva en términos de operación, nos destacan como líderes en la industria.
- » **GLP:** para este tipo de transporte contamos con puntos en diferentes ciudades del país, los cuales nos permiten atender las necesidades e inquietudes en los tiempos definidos con los clientes.

Actividades:

Primer Foro Internacional de Poliductos

organizado por Cenit, con el apoyo del Ministerio de Minas y Energía y cuyo objetivo fue socializar los diferentes esquemas regulatorios en el mercado de poliductos a nivel mundial.

El evento fue catalogado como el más representativo de la industria, en donde empresas del sector, reguladores y remitentes abrieron un espacio de discusión y debate alrededor de los retos del sector en Colombia.

Durante los dos días del foro, más de 20 expertos participaron en el evento y tuvieron la oportunidad de compartir su posición sobre el esquema regulatorio de poliductos en Colombia, así como sus retos, perspectivas e iniciativas que se implementan actualmente en otros países.

Modelo de Servicio al Cliente

Se trabajó con un diverso grupo de colaboradores que tienen una estrecha relación con la satisfacción de los clientes, aportando su experiencia y compromiso, estructurándose un Modelo de Servicio a la medida de Cenit. Este proyecto permitirá establecer el plan de implementación para el 2015 en adelante.



Emergency Response Assessment (ERA)

Por último el trabajo realizado con la Agencia Internacional de Energía y el Ministerio de Minas, a través del cual se analizó todo el panorama de crudos y refinados del país. Con ellos la AIE realizó el diagnóstico de capacidad de respuesta ante emergencias de Colombia que será la base de la planeación nacional en materia de seguridad de suministro. Esta es una iniciativa que tendrá grandes repercusiones en el mercado y que llevará a Colombia a niveles de mejores prácticas tales como las propias de países miembros de la OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development).

Nuestro compromiso social

En el marco de nuestro gobierno corporativo y de los principios que nos caracterizan, nuestros esfuerzos con relación a la política de responsabilidad social están enfocados en distintas acciones que realizamos en beneficio de nuestros seis grupos de interés. Con el fin de lograr lo anterior, cumplimos nuestros objetivos económicos, sociales y ambientales basados en cuatro principios fundamentales:

Transparencia: definimos reglas con los actores del mercado, por medio de la entrega de información clara, verídica y precisa para cada grupo de interés, así como resultados en el ámbito social y ambiental, en el marco de los compromisos legales y comerciales acordados por nosotros.

Honestidad: construimos relaciones de respeto, basadas en el comportamiento ético. Contamos con mecanismos que nos permiten realizar el adecuado seguimiento y medición del desempeño de cada uno de los integrantes del equipo, los cuales redundan en una toma de decisiones asertiva.

Gobernabilidad: tomamos decisiones de manera independiente, transparente, íntegra y responsable en pro del beneficio de la industria.

Control en la gestión empresarial: nos enfocamos en el conocimiento de las dinámicas del mercado para tener una visión integrada de industria, con el fin de implementar procedimientos que garanticen la sostenibilidad y confiabilidad de la operación.



CAPÍTULO 3

HITOS 2014

HITOS 2014

En el segundo año de operación, Cenit logró marcar la diferencia en la optimización de costos en procesos claves, como el de operación y mantenimiento y el portafolio de inversión. Además de continuar la labor de cumplimiento en la operación y ejecución de proyectos. Aunque durante el año, la operación sufrió duros golpes por atentados a la infraestructura, válvulas ilícitas y paros de la comunidad, se logró aumentar el volumen transporte de crudos y refinados en 1.26%.

INCREMENTO DE CAPACIDAD DE 35.000 BARRILES POR DÍA EN SEGMENTO 2 Y DE 40.000 BARRILES DÍA EN SEGMENTO 3.

Ocensa

En noviembre de 2014, se logró el incremento en capacidad en los segmentos 2 y 3, por terminación del proyecto Delta 35.

SANCIÓN FASE 3 DEL PROYECTO P-135 EN JUNIO DE 2014, DANDO VÍA PARA LA FASE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Ocensa

En junio de 2014, se sancionó la fase 3 del proyecto P-135, dando vía para la fase de ejecución del proyecto, que se tiene programado para entrar con un incremento de 135.000 barriles día en los segmentos 2 y 3, durante el primer trimestre del año 2016.

OPTIMIZACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Cenit

En 2014, se dio inicio al programa de optimización de costos de mantenimiento y proyectos, donde Cenit, en conjunto con Ecopetrol como operador de la infraestructura, se enfocaron en el control de los costos, generando al cierre del año 2014 optimizaciones totales por \$333 Millardos de pesos en el contrato de O&M.



OPTIMIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DE CENIT Y SUS FILIALES

Portafolio de Inversión

En 2014, se logró optimizar el portafolio de inversión de Cenit y sus filiales en 384 MUSD (Millones de Dólares). Esta optimización se realizó sin afectar la promesa de valor de los proyectos.

**APROXIMADAMENTE
731 MILLONES
DE DÓLARES
INVERTIDOS EN EL
AÑO 2014 POR CENIT
Y SUS FILIALES
DE TRANSPORTE,
PARA PROYECTOS
DE CRECIMIENTO
Y CONTINUIDAD
OPERATIVA.**

Proyectos e inversiones

Entre los proyectos más importantes que se ejecutaron en el portafolio de inversión en 2014, se encuentran:

- » San Fernando – Monterrey
- » Magdalena Medio 100
- » Galán – Sebastopol 305
- » Evacuación Costa Norte – Galán
- » Ocesa Delta 35
- » Ocesa Potencia 135

**85% DE
SATISFACCIÓN EN
NUESTROS.**

Clientes, nuestro mayor activo

Entre nuestros clientes de oleoductos, poliductos y GLP, tuvimos para el año 2014, un nivel de satisfacción del 85%. Por medio de la encuesta realizada por el área comercial de Cenit, se lograron identificar las principales necesidades de cada uno de ellos y los aspectos que debemos reforzar para 2015.



CAPÍTULO 4

GOBIERNO CORPORATIVO

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Cenit ha integrado en su gestión los mecanismos de gobierno corporativo, conductas e infor-

mación que reconocen y respetan el derecho de los accionistas en aras de fomentar y asegurar su confianza y la de los grupos de interés de la Sociedad.

Las prácticas de gobierno corporativo que sirven de base al día a día de los negocios de Cenit, están enmarcadas en los principios de transparencia,

honestidad, gobernabilidad y control en la gestión empresarial.

Para Cenit, las relaciones con sus trabajadores, sus contratistas, sus clientes y demás grupos de interés, parten de la base de que las actuaciones mutuas deben distinguirse por la confianza y la transparencia. Estas premisas fundamentales de conducta se establecen y consolidan conceptualmente en el Código de Buen Gobierno, en el Código de Ética y en el Manual de Cumplimiento, los cuales son nuestras cartas de navegación.

Asamblea

Es el máximo órgano social de dirección y está integrada por los titulares de las acciones de capital suscritas, reunidos de conformidad con las normas establecidas en la Ley y los Estatutos Sociales.



Junta Directiva:

Su actividad se dirige principalmente a la toma de decisiones respecto a los objetivos corporativos y a hacerle seguimiento a todas aquellas acciones que se tomen para lograrlos, en la búsqueda permanente del mejor interés para la Sociedad.

Presidente

Es el encargado de la gestión de los negocios sociales y de representar legalmente a la Sociedad. Es elegido por la Junta Directiva al igual que su suplente, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales. Su elección se realiza atendiendo los criterios de idoneidad, conocimientos, experiencia y liderazgo, pudiendo ser reelegido o removido en cualquier momento.





EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA JUNTA DIRECTIVA

En el ámbito de estas mejores prácticas de Gobierno Corporativo, el proceso de evaluación de la gestión de Junta Directiva, apoyado en una visión integral del órgano de administración, se realizó por parte de la firma Prospecta, a fin de contar con un diagnóstico de conformidad con una visión externa de la Junta.

La metodología utilizada por Prospecta contempla la evolución del desempeño de juntas directivas a lo largo de etapas de excelencia, iniciando con un cumplimiento local y avanzando hacia el cumplimiento con las mejores prácticas internacionales hasta una etapa final de excelencia, donde se maximiza el valor de la junta directiva para la empresa y el reporte.

La evaluación realizada concluye que se puede catalogar a la Junta Directiva de Cenit como un órgano de mandato joven que está haciendo un buen esfuerzo por estar a la vanguardia en temas de gobierno desde su inicio, como parte del compromiso que tiene con la matriz y sus actores de interés. Cenit está cercano a lograr un cumplimiento completo de los requerimientos locales frente a los 37 elementos de desempeño que fueron evaluados. Se encontró un excelente nivel de cumplimiento de los estándares nacionales. Cenit se destaca por su interés en incorporar las mejores prácticas para juntas directivas descritas en los estándares internacionales, lo cual la posiciona en un nivel avanzado en Colombia, en términos de gobierno.

Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de activos y Financiamiento del Terrorismo

Superintendencia de Sociedades

(Cumplimiento Circular Externa 100-000005 de 2014)

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos promueve la generación de comportamientos éticos y busca construir una cultura en principios y valores. Este es un trabajo dinámico que requiere el compromiso desde la alta gerencia para consolidar una posición de “No Tolerar la Corrupción” bajo ningún escenario.

En el año 2013, la Junta Directiva aprobó el Manual de Cumplimiento de Cenit, el cual establece las directrices y lineamientos generales para que garanticen el cumplimiento de los mecanismos de identificación, prevención, detección, reporte, monitoreo y respuesta ante actos de corrupción, fraude, lavado de activos y/o financiación del terrorismo, que puedan presentarse en la Sociedad.

Las directrices están diseñadas para ayudar a los trabajadores de Cenit así como a todas las personas que tengan relaciones de negocios con la Sociedad a cumplir nuestros estándares anticorrupción, antifraude y a la adecuada administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Con el fin de contar al interior de la Sociedad con una persona responsable de la ejecución y seguimiento al sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, Cenit cuenta con un Oficial de Ética y Cumplimiento, quien rinde informes semestrales al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva.

Para el año 2014, Cenit construyó la Estrategia Anticorrupción como un instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión del riesgo de cumplimiento (fraude, corrupción, lavado de activos y financiamiento de terrorismo).

Cenit está comprometido con la difusión, implementación y garantía de la sostenibilidad de la práctica ética en toda su gestión con el fin de consolidar una cultura de actuación ética en la que no se tolera la corrupción, fraude, lavado de activos y financiación del terrorismo.

Los objetivos de la Estrategia fueron:

- Divulgar las directrices y lineamientos generales establecidos por la Empresa para asegurar el cumplimiento de los mecanismos de identificación, prevención, detección, reporte, monitoreo y respuesta ante actos de corrupción, fraude, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Fortalecer el proceso de detección, identificación y prevención de los temas de corrupción, fraude, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Preventiva, que establece controles (323), de los cuales 105 se revisan desde la perspectiva SOX (Ley Sarbanes Oxley). Los riesgos y controles fueron monitoreados durante el año, con el fin de identificar alertas tempranas que permiten la reacción oportuna y el mejoramiento continuo de los procesos.
- Correctiva, que se implementa a través de las auditorías internas que realiza Cenit, ajustadas a su Plan General de Auditoría que evalúa la materialización de riesgos y diseño y operatividad de sus controles, y que desarrolla un tercero con visión independiente y objetiva, como lo han sido E&Y (en el 2013-2014) y Crow Horwarth (2015-16).
- Durante el 2014 se cumplió el 100% del plan de auditoría y se realizaron los ajustes y mejoras necesarias a las brechas identificadas, tanto en diseño como operatividad, para obtener un excelente resultado en efectividad en este año.

Para el control externo, Cenit cuenta con la auditoría externa, desarrollada por Price Waterhouse Cooper, quien no identificó ningún hallazgo material y emitió una opinión satisfactoria respecto a Cenit. También se atienden visitas anuales de la Contraloría General de la República.

Cenit está comprometida con la adecuada gestión de riesgos y controles, que permitan viabilizar el negocio, propendiendo por mitigar los riesgos y apoyar el cumplimiento de sus objetivos, de manera responsable.



Evaluación e identificación de riesgos de fraude, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Cenit ha diseñado y estructurado un sistema de Control Interno integrado y coherente con las necesidades de la organización, que cuenta con 167 controles que están clasificados como antifraude, 57 anticorrupción y 34 para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, en los siguientes procesos: administración tributaria, cierre contable y reporte financiero, gestión de transporte, controles generales de TI, monitoreo, gestión administrativa, gestión de comunicaciones, gestión de entorno, compras, contratación y cuentas por pagar, gestión de proyectos, gestión del talento humano, tesorería y administración del riesgo financiero, gestión financiera, gestión y control empresarial, propiedad, planta y equipo, gestión jurídica, gestión estratégica, ingresos y cuentas por cobrar, gestión de tecnología informática.

De esta forma, Cenit ha integrado dentro su gestión de Control Interno, controles que ayudan a la Empresa a tratar los riesgos de fraude, corrupción,

lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Las pruebas de diseño y operatividad de las auditorías internas y externas a los controles antifraude, anticorrupción y prevención LA/FT fueron satisfactorias y no se encontró nada material.

Se realizaron auditorías al Manual de Cumplimiento, con el propósito de retroalimentar y mejorar la gestión de riesgos de cumplimiento así como al Código de Ética, a fin de verificar la aplicación y grado de conocimiento del Código en los diferentes niveles de la Compañía.

Basados en la evaluación realizada y su integración con el logro de los objetivos de la organización, la auditoría identificó oportunidades de mejora para asegurar la sostenibilidad de la práctica ética en Cenit.

Comunicación

Se realizó un plan de divulgación interno del sistema de prevención de fraude, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. El objetivo fue generar conciencia en los trabajadores directos que en Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos tenemos cero tolerancia ante la corrupción.

De la misma manera se buscó:

Difundir a toda la organización las directrices y lineamientos generales en materia de prevención, detección, reporte, monitoreo y respuesta ante actos de corrupción, fraude, lavado de activos y/o financiación del terrorismo.

Posicionar los canales de denuncia

Posicionar el mensaje de que los actos de corrupción, fraude, lavado de activos y financiamiento de terrorismo tienen consecuencias en Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos.

Se realizó la divulgación a través de medios internos de comunicación. Asimismo, se realizaron actividades de sensibilización a través de la campaña “Ser ético te lleva lejos” cuyo objetivo fue afianzar y recordar los conceptos fundamentales del Código de Buen Gobierno, Código de Ética y Manual de Cumplimiento así como sensibilizar a las diferentes audiencias de interés interna respecto a la importancia de los temas contemplados en estos documentos.

Al finalizar la campaña “Ser ético te lleva lejos”, los trabajadores de Cenit así como los miembros de Junta Directiva ratificaron su compromiso de cumplimiento del Código de Ética para lo cual manifestaron por escrito el conocimiento del Código y su compromiso de aplicación.

Capacitación

Se realizaron sesiones de capacitación dirigidas a Junta Directiva, Comité Directivo, trabajadores y contratistas, con el fin de fortalecer el proceso de detección, identificación y prevención de fraude, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Reporte de Operaciones Sospechosas e Inusuales

De manera trimestral se dio cumplimiento a la obligación de reporte a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF sobre operaciones sospechosas y transacciones en efectivo.

Canal Ético

La Empresa cuenta con canales confidenciales para la denuncia de faltas éticas así como de situaciones que atenten contra el Código de Ética y el Manual de Cumplimiento.

El Canal Ético es administrado por un tercero, con lo cual se busca garantizar la imparcialidad, seguridad y confidencialidad.

Cuando un empleado, contratista, accionista o un ciudadano conoce o sospecha sobre alguna situación que atente contra el Código de Ética o Manual de Cumplimiento, debe recurrir a los canales de denuncias para que la situación sea analizada por el Oficial de Ética y Cumplimiento de la Sociedad.

Cenit cuenta con dos medios habilitados para recibir denuncias, dilemas éticos y/o consultas:

Línea Ética

+57 1 3198817 en Bogotá
018009121013 resto del país

Formulario de Denuncias en Línea:

www.cenit-transporte.com

Todas las denuncias, dilemas éticos y/o consultas que se reciben por estos medios son analizados de acuerdo con los principios y valores del Código de Ética y Manual de Cumplimiento, lo cual le garantiza a los denunciantes que:

- » Su denuncia, dilema ético y/o consulta será analizado objetivamente por un equipo independiente.
- » Su identidad será confidencial.
- » No se admitirán represalias.
- » Obtendrá una respuesta sobre la gestión de su denuncia, dilema ético y/o consulta.

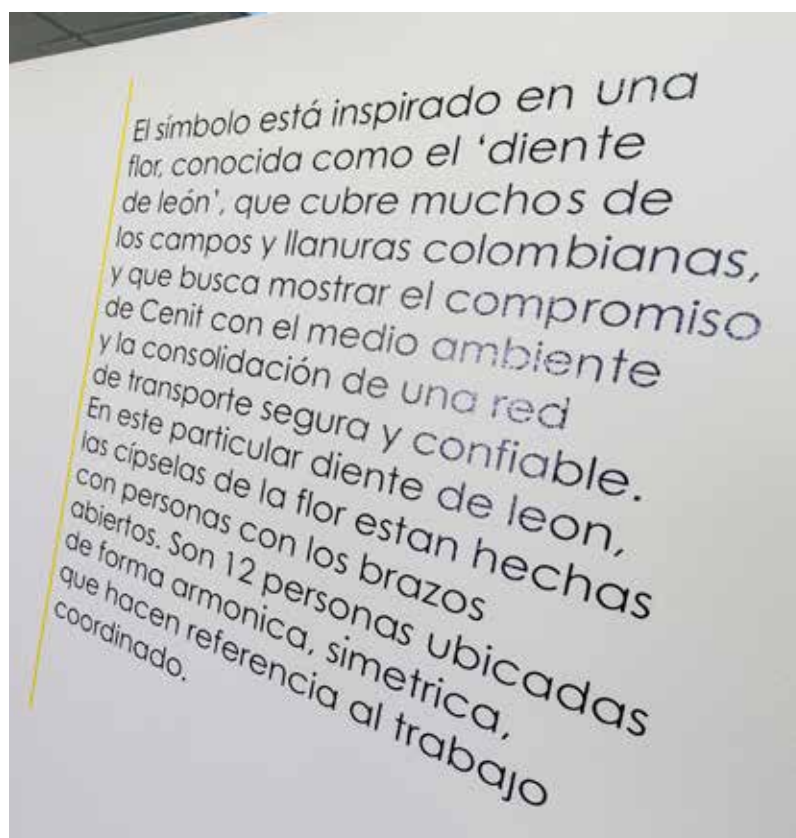
Con el fin de posicionar los canales de denuncia, se realizó divulgación de la Línea Ética a través de medios internos de comunicación así como de la campaña ¿Qué tan sólida es su integridad?

Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

Cenit ha dispuesto de los siguientes medios para la recepción de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de sus Grupos de Interés:

- 1) Presencial en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en la carrera 9 No. 76 - 49 piso 4 en horario de atención de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en jornada continua de lunes a viernes.
- 2) A través de la página web www.cenit-transporte.com (participación ciudadana), para lo cual se dispone de un formulario en línea.

Para asegurar la atención y respuesta oportuna a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de sus Grupos de Interés, Cenit da estricta observancia a los términos establecidos para la ley.





Pacto global:

En el 2014, CENIT se adhirió al Pacto Global comprometiéndose a hacer todos los esfuerzos para la búsqueda del cumplimiento de los siguientes 10 principios:

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

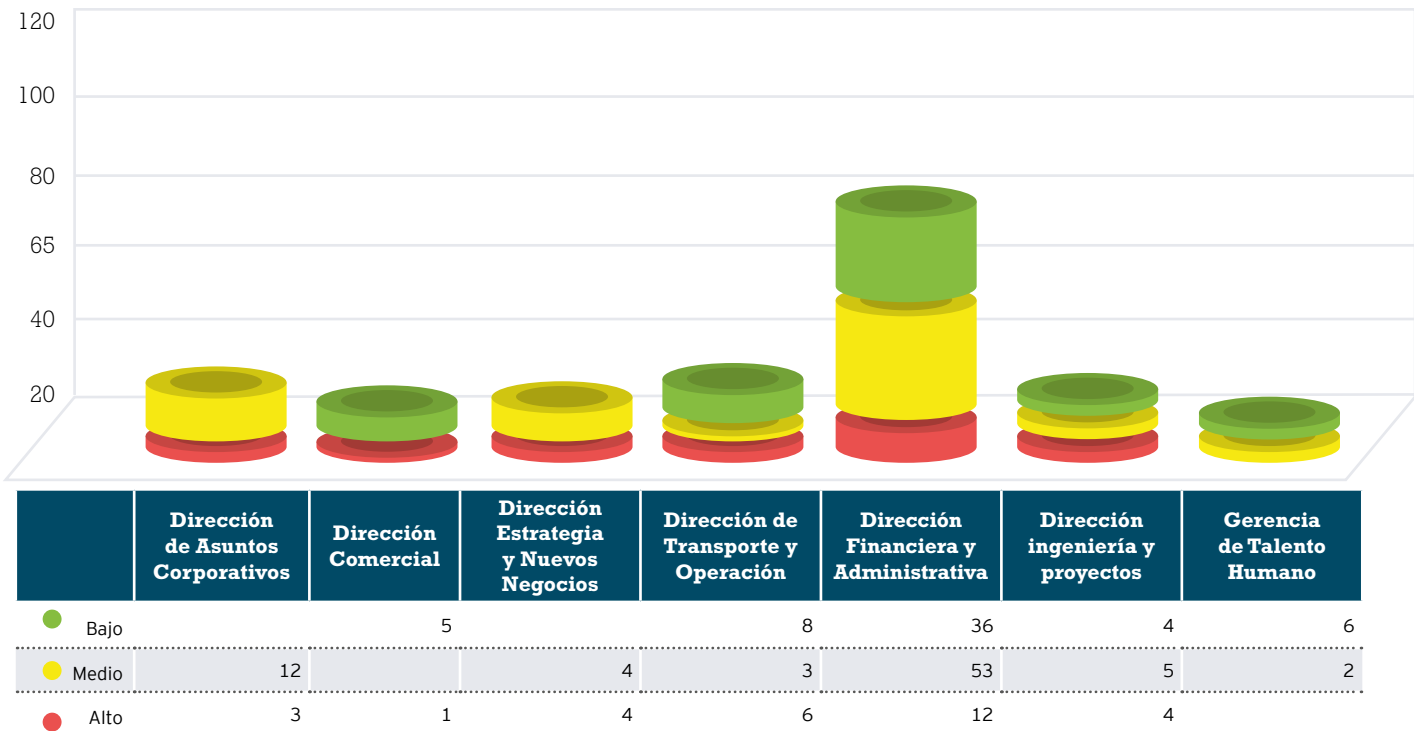
Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno

Por lo anterior, la empresa comenzó la revisión de sus políticas internas y la estructuración de las nuevas que fueran necesarias para garantizar el cumplimiento de estos principios, las cuales irán acogiéndose en 2015.

RIESGOS GENERALES POR DIRECCIONES

Direcciones	Alto	Medio	Bajo	Total riesgos
Dirección de Asuntos Corporativos	3	12		15
Dirección Comercial	1		5	6
Dirección de Estrategia y Nuevos Negocios	4	4		8
Dirección de Transporte y Operación	6	3	8	17
Dirección Financiera y Administrativa	12	53	36	101
Dirección Ingeniería y proyectos	4	5	4	13
Gerencia de Talento Humano		2	6	8
				168

DIRECCIÓN DE RIESGOS RESIDUALES



Cenit y sus Filiales

Participación en filiales de transporte

Filial 100% de Ecopetrol S.A.
Red de Oleoductos: 5.655 km
Red de Poliductos: 3.716 km
Valor estimado de activos con filiales:
\$21 billones

Participación en filiales de transporte

ODC:
43.85%

ODL:
65%

OBV:
55%

OCENSA:
72.65%



Oleoducto Central S.A. – Ocenasa

- » Empresa colombiana de capital mixto, constituida el 14 diciembre de 1994.
- » Con una longitud aproximada de 836 km, su oleoducto se extiende a lo largo del país desde el piedemonte llanero (áreas de Cusiana y Cupia-gua) hasta el Terminal Marítimo de Coveñas.
- » El oleoducto atraviesa 45 municipios de los departamentos de Casanare, Boyacá, Santander, Antioquia, Córdoba y Sucre, una importante zona de influencia a lo largo del territorio nacional, constituyéndose en la columna vertebral de los principales oleoductos de Colombia.
- » Capacidad actual de 610.000 barriles en el segmento II y de 415.000 barriles en el segmento III.



Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.

- » En la actualidad, la empresa cuenta con el oleoducto Rubiales - Monterrey, el cual tiene una extensión de 235 kilómetros que inicia sus operaciones en los Campos Rubiales en el departamento de Meta y termina en Monterrey, departamento de Casanare.
- » Se construyó en el año 2010 un nuevo tramo de 27 kilómetros, que lleva petróleo desde El Viento a la estación Cusiana.
- » Atraviesa los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán, en el departamento de Meta, y Tauramena y Monterrey, en Casanare.
- » Capacidad actual de 340.000 barriles de crudo diluido diarios.



OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.

Oleoducto de Colombia S.A. - ODC

- » A través de un sistema de 481 kms, que inició su operación el 4 de julio de 1992, ODC transporta crudo desde la Estación de Vasconia en Puerto Boyacá hasta el Terminal Marítimo de Coveñas, el puerto de exportación más importante del país.
- » Adicionalmente, ODC cuenta con un Centro de Control Operativo ubicado en Bogotá.
- » Capacidad actual de 240.000 barriles.



Oleoducto Bicentenario

- » Tiene como propósito la evacuación de los crudos provenientes de los llanos orientales.
- » Con el desarrollo de obras, el Oleoducto Bicentenario de Colombia, se convierte en un motor de progreso para las regiones, a través de la generación de empleo local temporal, la contratación de bienes y servicios locales y la inversión social.
- » El oleoducto Bicentenario en su primera etapa, entró en operación en el mes de octubre de 2013.
- » Capacidad actual de transporte de 110.000 barriles.



CAPÍTULO 5

GESTIÓN SOSTENIBLE



Cenit inició operaciones el 1 de abril del 2013, con \$14,2 billones de activos, y con el apoyo y soporte de sus filiales: Oleoducto de Colombia, Ocenasa, Oleoducto Bicentenario y Oleoducto de los Llanos.

En 2014 la empresa y sus filiales ejecutaron 732 MUSD en proyectos de inversión, y cerró el año con un EBITDA de \$ 3.191 millardos cumpliendo el indicador por encima del 110.

Con respecto a los barriles transportados por la compañía y sus filiales, se transportaron 954 kbpd por oleoductos y 251 kbpd por poliductos, logrando un cumplimiento del 91% con respecto a la meta del año. Esto debido principalmente a los ataques a la infraestructura de oleoductos y la ubicación de válvulas ilícitas en los sistemas de poliductos, que impusieron un reto notable para el transporte de hidrocarburos.

Cenit, en compañía de sus empresas filiales, trabajó durante 2014 en el cumplimiento de la programación y nominación pactada con los clientes y en el desarrollo de 33 proyectos de crecimiento que

permitirán en un futuro aumentar la capacidad de la infraestructura de transporte del país.

Con respecto al relacionamiento con las comunidades de las áreas de influencia directa e indirecta de la infraestructura existente y de los proyectos en construcción de Cenit, el segmento de transporte se ha propuesto maximizar los beneficios que resultan de un adecuado relacionamiento entre la Empresa y las comunidades aledañas a la infraestructura, propiciando la construcción de entornos sociales e institucionales que viabilicen el negocio y beneficien el desarrollo local. La gestión se realiza a través de Ecopetrol S.A. como operador de dicha infraestructura y mandatario de los proyectos en desarrollo.

Estas iniciativas han sido apoyadas por el Grupo Ecopetrol, con quien se trabaja conjuntamente para seguir impulsando la industria. Cenit y sus compañías filiales, vienen desarrollando los siguientes proyectos de inversión:



Principales Proyectos de Cenit:

Crudos:

- 1) Sistema San Fernando - Monterrey a 300 kbd en octubre de 2015 y 390 en octubre de 2016.
- 2) Proyecto Magdalena Medio 100 a 100 kbd en abril de 2015. En la actualidad se formaliza el control de cambios al proyecto mediante el cual se suspende montaje electromecánico de la estación El Banco y adecuaciones en las plantas Ayacucho y el Retiro debido a las modificaciones en las proyecciones de volúmenes de producto a transportar por el Sistema Ayacucho - Coveñas de 16".
- 3) Incremento capacidad Santiago - Porvenir a 45 kbd en diciembre de 2014.
- 4) Descargadero Araguañey a 24 kbd en octubre de 2014.
- 5) Descargadero Vasconia a 60 kbd en agosto de 2014.

Poliductos:

- 1) Evacuación Galán - Sebastopol 305 a 305 kbd en agosto de 2014.
 - Línea de 12": a 105 kbdc en mayo 2014.
 - Línea 16": a 200 kbdc, para los 305 en mayo de 2015.
 - CMT, Sub Estación Eléctrica y Bombas Booster (confiabilidad de los 305 kbdc) en mayo de 2015.
- 2) Proyecto Costa Norte - Galán a 130 kbd en mayo de 2016.
- 3) Ampliación Diluyente 120 a 120 kbd en junio de 2016. Proyecto suspendido, en busca de viabilidad socio/ambiental estación Puente Nacional.

Principales Proyectos de Ocesa:

- 1) Proyecto Delta 35
 - a. Segmento II a 610 kbd en diciembre de 2014.
 - b. Segmento III a 415 kbd en diciembre de 2014.

- 2) Proyecto Potencia 135
 a. Segmento II a 745 kbd en febrero de 2016.
 b. Segmento III a 550 kbd en febrero de 2016.

Principal Proyecto de Oleoducto de Colombia:

- 1) Proyecto ODC 240 a 240 kbd en junio de 2013.

Bicentenario:

- 1) Proyecto Oleoducto Bicentenario a 110 kbd en octubre de 2013.

Adicionalmente, Cenit y sus compañías filiales, han invertido en los últimos 4 años (2011-2014) alrededor de US\$ 4.668 millones, distribuidos así:

Inversión realizada en proyectos

	Part. %	2011	2012	2013	2014	Total
Cenit	100.00%	N.A.	N.A.	596,72	512,00	1.108,72
ECP – VIT	100.00%	1.136,00	1.028,00	N.A.	N.A.	2.164,00
Ocensa	72.65%	102,36	50,30	19,67	128,22	300,63
Bicentenario	55.00%	267,57	217,42	268,40	75,50	828,89
ODL	65.00%	203,42	14,54	19,29	15,26	152,50
ODC	43.85%	5,12	3,40	3,83	0,94	13,29
ODL Total		1.714,46	1.313,66	908,00	731,91	4.668,03

*Cifras en millones de dolares

Cifras Reales 2014 comparadas con los últimos cuatro años:

Volúmenes Transportados:

Cifras en kbd

	2011		2012		2013		2014	
	Oleoductos	Poliductos	Oleoductos	Poliductos	Oleoductos	Poliductos	Oleoductos	Poliductos
ECP-VIT	915,60	288,90	916,20	302,70	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Cenit*	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	954,03	236,18	954,25	251,20
Total								

*Las cifras de Cenit, no incluyen Pozos Colorados - Galán ni carga a Refinería.

Atentados Infraestructura:

Sistema	Ene -Dic 2011	Ene -Dic 2012	Ene -Dic 2013	Ene -Dic 2014
Caño Limón	32	45	67	39
Oso	19	29	52	29
Ota	11	21	41	12
Ocho	10	06	15	5
Omo	11	08	7	8
Bicentenario			2	15
AYA – COV 16"			1	0
Poliducto		1	1	1
Propanoducto			1	0
Total	83	110	187	109

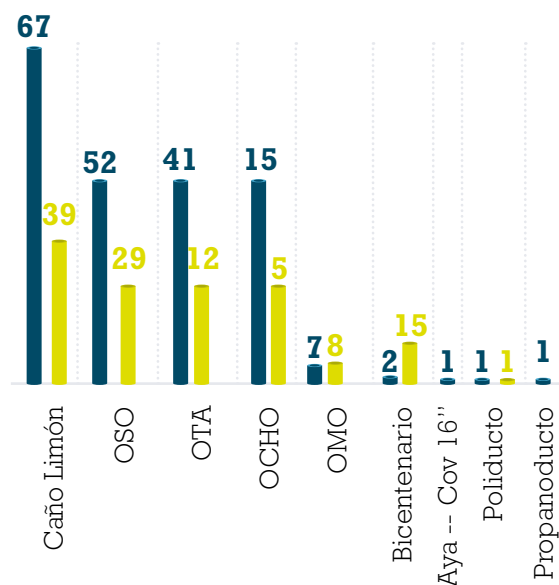
Hurto de Hidrocarburos:**Atentados Oleoductos/Poliductos**

Actualizado a 31 de Diciembre

Sistema	Ene-Dic 2013	Ene-Dic 2014
Caño Limón	67	40
OSO	52	29
OTA	41	12
OCHO	15	6
OMO	7	8
Bicentenario	2	15
Aya - Cov 16"	1	0
Poliducto	1	1
Propanoducto	1	0
TOTAL	187	111

Fuente: Informe DSF Ecopetrol S.A.

● Ene-Dic 2013 ● Ene-Dic 2014

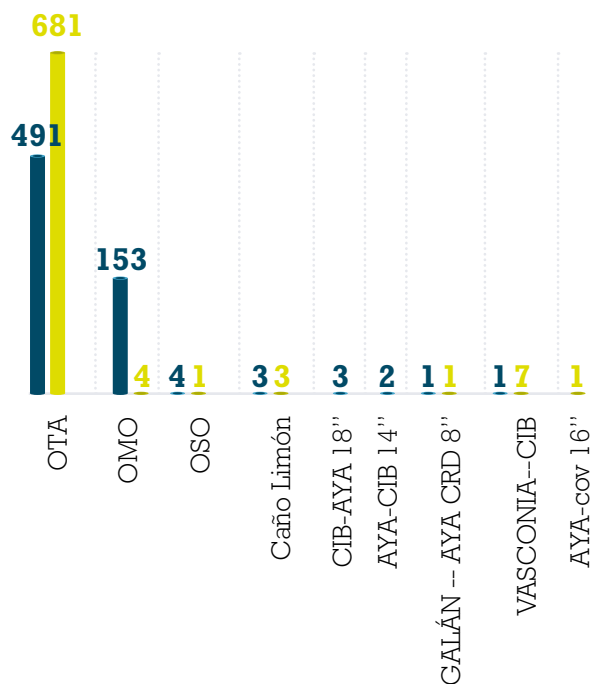
**Válvulas Iícitas Oleoductos**

Actualizado a 31 de Diciembre

Sistema	Ene-Dic 2013	Ene-Dic 2014
OTA	491	681
OMO	153	4
OSO	4	3
Caño Limón	3	3
Cib Aya 18"	3	2
Aya -Cib-14"	2	1
Galán - Aya Crd 8"	1	1
Vasconia-Cib	1	7
AYA - COV16"	0	1
Total	658	698

Fuente: Reporte VIT- GOM.

● Ene-Dic 2013 ● Ene-Dic 2014



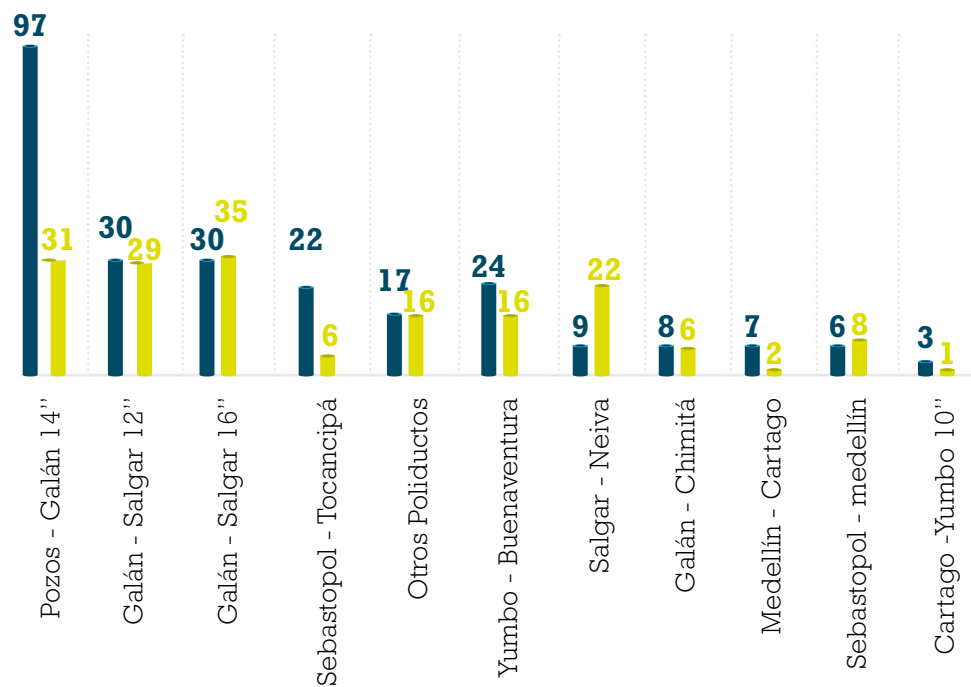
Válvulas Ilícitas Oleoductos

Actualizado a 31 de Diciembre

Sistema	Ene-Dic 2013	Ene-Dic 2014
Pozos – Galán 14"	97	31
Galán – Salgar 12"	30	29
Galán – Salgar 16"	30	35
Sebastopol – Tocancipá	22	6
Otros Poliductos	17	16
Yumbo – Buenaventura	24	16
Salgar – Neiva	9	22
Galán – Chimitá	8	6
Medellín – Cartago	7	2
Sebastopol – medellín	6	8
Cartago –Yumbo 10"	3	1
Total	658	698

Fuente: Reporte VIT- GOM.

● Ene--Dic 2013 ● Ene--Dic 2014





CAPÍTULO 6

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Cenit comprometida con la excelencia operacional y por su responsabilidad corporativa, estableció políticas en términos de salud y seguridad en el trabajo con el fin de apalancar sus valores organizacionales (Confianza, Compromiso, Integridad, Responsabilidad y Respeto), basándose en el cumplimiento de requisitos legales, destinando los recursos requeridos para la gestión HSE, manteniendo y haciendo partícipes a los colaboradores del sistema HSE.

Durante el 2014, en cooperación con nuestro operador se enfocó la Gestión en tres frentes de trabajo:

- » Gestión HSE.
- » Seguridad Industrial.
- » Higiene Industrial.

Obteniendo beneficios tales como:

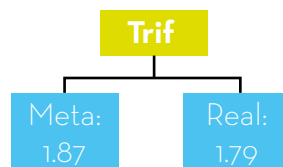
- » Sostenibilidad a la baja en índices de accidentalidad laboral.
- » Reducción de impactos ambientales por causa operacional.

- » Mejoramiento de la calidad de vida tanto de los trabajadores como de sus familias.
- » Mejoramiento del entorno laboral en las comunidades donde prestamos el servicio de Operación y Mantenimiento, así como Gestión de activos.
- » Fortalecimiento de las capacidades en las comunidades y tomadores de decisión en gestión del riesgo, desarrollo de resiliencia en el entorno donde operamos.
- » Fortalecimiento y Sostenibilidad en la prestación de Servicios de O&M apalancando operaciones sanas, limpias y seguras, demostrando por parte de todos los trabajadores un alto compromiso con la vida (liderazgo visible), además de la garantía y la efectividad sobre la excelencia operacional a través de la aplicabilidad de la seguridad de los procesos (Integridad Mecánica y Aseguramiento de la Calidad) y disciplina operativa, efectividad del Modelo de Gestión en HSE, aseguramiento de actividades tercerizadas y eficiencia en la gestión de proyectos.

Resultados obtenidos por frente de trabajo:

Seguridad Industrial

Estos fueron los Resultados de Indicadores de Desempeño HSE:



Estos resultados se ven reflejados gracias a las siguientes acciones realizadas durante la vigencia 2014:

- » Generación de 15 alarmas en HSE sobre resultados mensuales previos de indicadores de desempeño en HSE, además de la Gestión desde el Dpto. HSE para el seguimiento a través de correos, llamadas, apoyo de la gestión de las herramientas oficiales para cargue de evidencias. (Frecuencia semanal y mensual).
- » Seguimiento sistemático eventos relevantes diarios - cumplimiento recomendaciones acciones VH-H-M por gerencias - Apoyo a las áreas para el avance de la gestión.
- » Cumplimiento en formaciones HSE de Normatividad Legal Nacional (Certificación Internacional de Operadores, Trabajos en altura, Manual Control de trabajo, RETIE, Cursos contra-incendio avanzado para brigadistas VIT).
- » Campañas y jornadas en diferentes gerencias de VIT.
- » Caminatas seguras y 3 actividades outdoor Cenit.
- » Campaña Soy ejemplo de Seguridad Vial.
- » Campaña cuidado con las manos.
- » Campañas de estilos de vida saludables.
- » 3.250 cursos de Fomento de Trabajo Seguro y Saludable.
- » Creación de la Tarjeta SOL.
- » Campaña "Soy seguro porque..."
- » **Auditorías al Sistema de Gestión:**
 - » ASP por segundas partes a los sistemas y plantas VIT.
 - » Generación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo Cenit.
 - » 3 talleres análisis de hallazgos de NC, Observaciones resultado auditorias para planes de acción de mejora transversal VIT año 2015.

Higiene Industrial

- » 3 Jornadas y campañas para prevenir enfermedades endémicas, liderazgos visibles para medidas de seguridad sobre prevención de enfermedades por ingesta de agua y alimentos.
- » Pausas activas en las áreas operativas y administrativas.
- » Jornadas de vacunación como actividades de prevención de enfermedades endémicas.
- » SEMANASO 2014 con más de 406 actividades en VIT de promoción y prevención en temáticas como medio ambiente, seguridad industrial, seguridad de procesos, gestión ocupacional y saneamiento básico.
- » Workshop de Gestión de Fallas de Control e Incidentes.
- » Semana SEVIVIR 2014 - Cenit.
- » 100% de cumplimiento Planes de intervención de SIVEO por Ruido, Sustancias Químicas, DME (Desórdenes musculoesqueléticos).
- » Plan de intervención por Riesgo Psicosocial en Plantas críticas como Yumbo, Sebastopol, Dpto. Caño Limón.
- » Evaluación de sonometría en las oficinas Cenit.

Gestión HSE

- » Se realizaron 29.809 Aseguramiento de Comportamientos en áreas operativas y administrativas con un total del 90% de intervención inmediata o cierre de estas durante el año 2015.
- » Estructuración Campaña transversal de orden y aseo para VIT en pro de reducir accidentalidad en frentes de trabajo.
- » 100% de cierre de acciones de investigación VH-H-M y/o computables de años 2012-2014 en todas las gerencias de VIT.
- » 66 Liderazgos visibles con diferentes temáticas (Ocupacional, Ambiental y Seguridad e procesos) para soporte visitas de campo gerenciales y apoyo libreto línea de mando VIT.
- » 90% gestión de Fallas de Control VIT.
- » 12 Visitas Industriales (lideradas por Vicepresidente).
- » 224 Inspecciones Gerenciales (Gerentes VIT).
- » Inspecciones Gerenciales Cenit, de manera trimestral a cargo de cada uno de los Directores.

Planeación y Respuesta a Emergencias

- » Índice de preparación con un resultado de 87,1% frente a una meta de 74%.
- » 83 instalaciones (plantas y tramos de líneas) con un programa anual para la gestión de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía PRE de Ecopetrol.
- » Fortalecimiento teórico práctico de brigadistas (operativos y administrativos) en las temáticas PRE: 90 participantes en las Olimpiadas de Brigadistas VIT - OBIN, 24 participantes en el Encuentro Nacional de Brigadas de Ecopetrol.
- » Incorporación de la práctica clave SCI en la atención de emergencias, simulacros y trabajos programados.
- » Capacitación en Contra Incendios Básico 95 participantes, Contra Incendios Intermedio 21 participantes y contra incendios avanzado 20 participantes.
- » Capacitación en Sistema Comando de Incidentes Básico a 76 personas.
- » Entrega en custodia de 843 equipos nuevos para el control de derrames a las áreas operativas de la VIT y entrenamiento en su operación y mantenimiento.
- » Implementación de jornadas de fortalecimiento para la gestión del riesgo con Consejos Departamentales y Municipales para la Gestión del Riesgo en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca.
- » Dotación, capacitación y equipamiento a organismos de respuesta en el Departamento de Nariño.
- » 66 tomadores de decisión de los departamentos de Santander, Norte de Santander, Risaralda, Valle del Cauca y Cundinamarca capacitados en la Escuela Nacional de Formación para la Gestión del Riesgo.
- » Divulgación de planes de emergencias a 3.520 comunidades en el área de influencia de la VIT, para un total de 107.117 personas incluidas en el programa. Se incluyó la divulgación en comunidades presentes en áreas de alta consecuencia.
- » Realización de 80 simulacros de articulación local y regional; y un simulacro binacional entre Colombia y Ecuador, 133 simulacros de evacuación y 193 simulacros internos operativos.
- » Conformación y Capacitación de la Brigada de Emergencia Cenit.



CAPÍTULO 7

GESTIÓN AMBIENTAL

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

En el año 2014, Eco-petrol y Cenit realizaron las cesiones de los instrumentos ambientales. Por lo anterior, Cenit es ahora el responsable ante las autoridades ambientales por la gestión

ambiental de sus activos.

En ese sentido, en el año 2014, Cenit a través de su operador apalancó su estrategia ambiental así:

» **Implementación de los planes de manejo ambiental:** para cada Sistema de Transporte

se planificaron y ejecutaron las actividades establecidas en los planes de manejo ambiental.

» **Seguimiento y evaluación a los programas:** desde mediados de 2013 y hasta mediados de 2014, se desarrollaron evaluaciones a las obligaciones ambientales, con el fin de establecer planes para el cierre de brechas.

Nuestro enfoque ambiental se determina por los siguientes orientadores:

» Obtención de las autorizaciones ambientales para la continuidad operativa y la ejecución de proyectos.
» Cumplimiento legal ambiental.

A

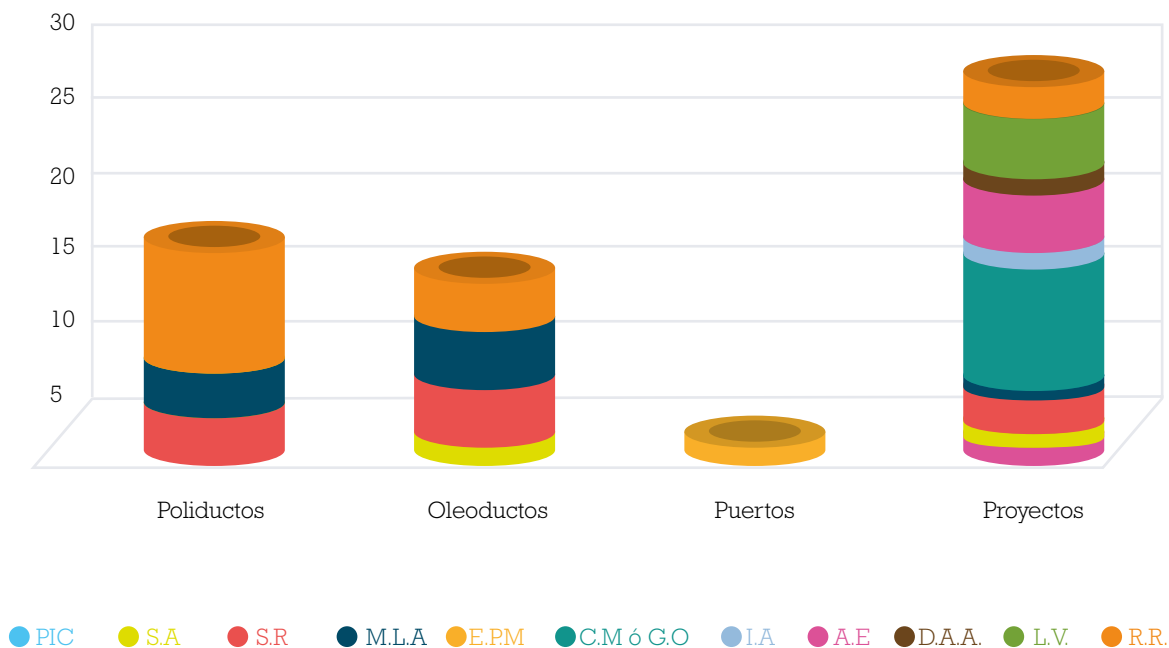
Obtención de las autorizaciones ambientales para la continuidad operativa y la ejecución de proyectos:

Este orientador permite analizar las diferentes estrategias para lograr la obtención de los permisos necesarios para lograr que las áreas operativas puedan realizar sus actividades de man-

tenimiento de la infraestructura permitiendo que ésta sea confiable y segura, así como la obtención de los permisos necesarios para el desarrollo de nuevos proyectos.

Para el año 2014, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales¹ tuvo 52 pronunciamientos que viabilizaron la operación de la infraestructura de transporte, así:

Autorizaciones ANLA -MADS

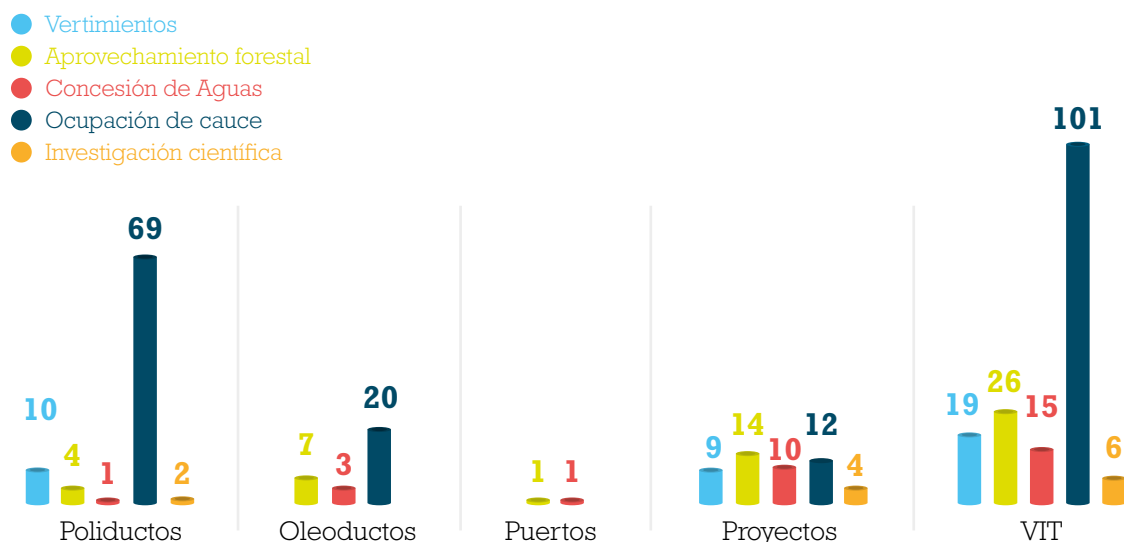


¹PIC: Permiso de investigación científica
S.A.: Solicitud de aclaración
S.R.: Solicitud de revocatoria
M.L.A.: Modificación de licencia ambiental
E.P.M.: Establecimiento Plan de Manejo
C.M ó G.O.: Cambio menor o giro ordinario
I.A.: Información de actividades
A.E.: Autorización especial
D.A.A.: Diagnóstico ambiental de alternativas
L.V.: Levantamiento de veda

Adicionalmente, se obtuvieron 172 permisos durante el 2014, de los cuales 86 corresponden a la infraestructura de Poliductos, seguido por los proyectos con 54 permisos (31%), la infraestructura de oleo-

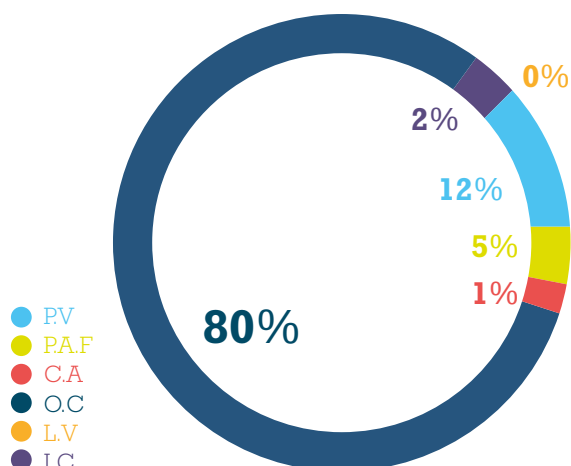
ductos con 30 permisos (17%) y finalmente la infraestructura de puertos con 2 permisos (1%). Se evidencia que el permiso de ocupación de cauce fue el más representativo de los trámites para la infraestructura de transporte.

Permisos obtenidos en 2014



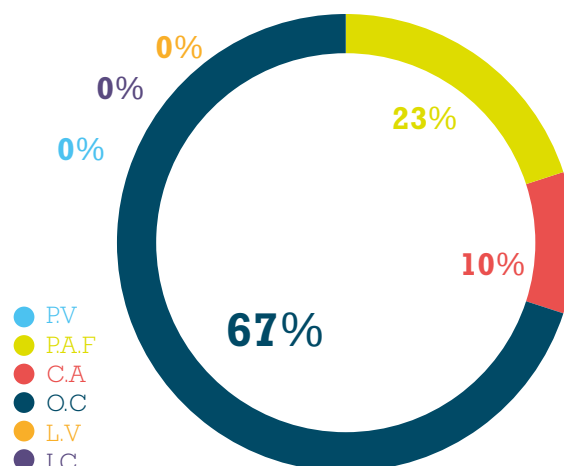
Infraestructura de Poliductos: Durante el 2014, se obtuvieron 86 permisos, de los cuales el mayor porcentaje corresponde a permisos de ocupación de cauce con un 80%, seguido por permisos de vertimientos (12%), en un menor porcentaje se obtuvieron permisos de aprovechamiento forestal, investigación científica y captación de agua.

Permisos Poliductos



Infraestructura de Oleoductos: Durante el 2014 se obtuvieron 30 permisos, de los cuales el mayor porcentaje corresponde a permisos de ocupación de cauce con un 80.2% y permisos de vertimiento con un 11,6%; seguidos por permisos de concesión de aguas, aprovechamiento forestal e investigación científica.

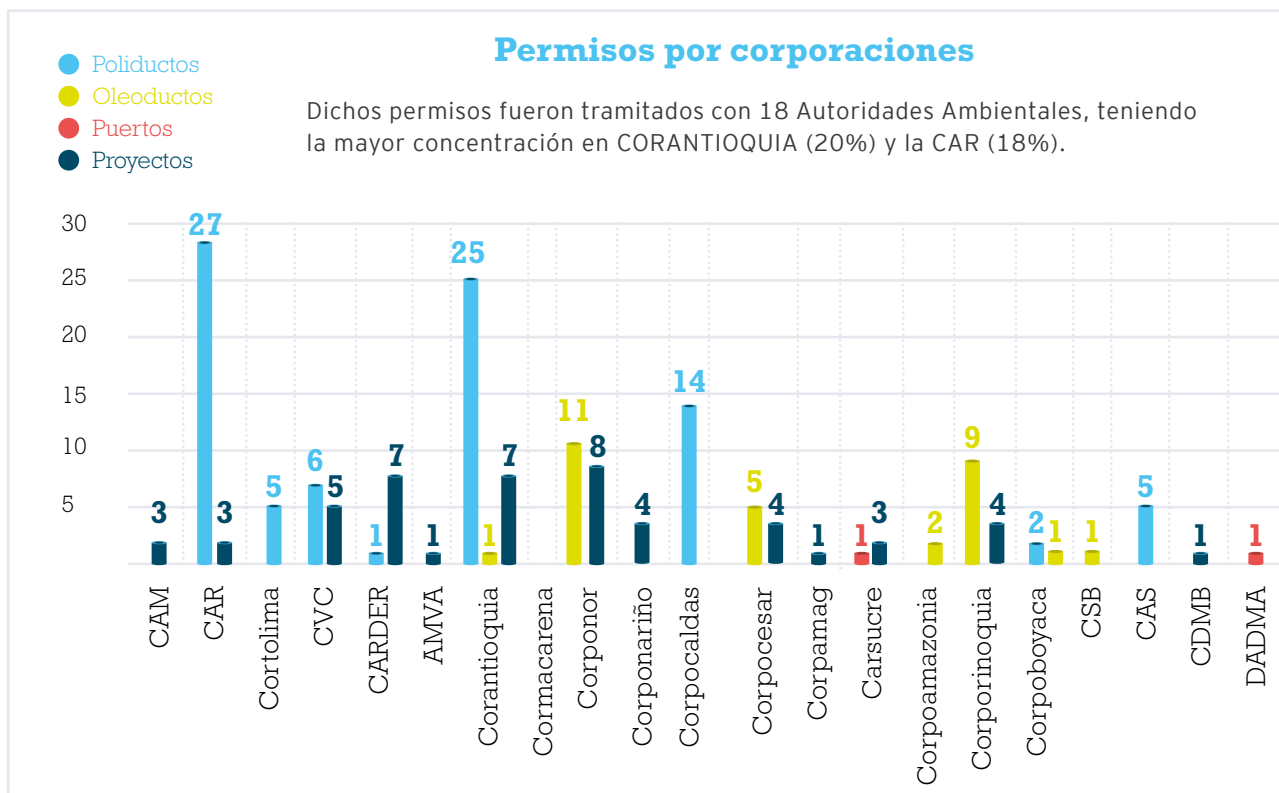
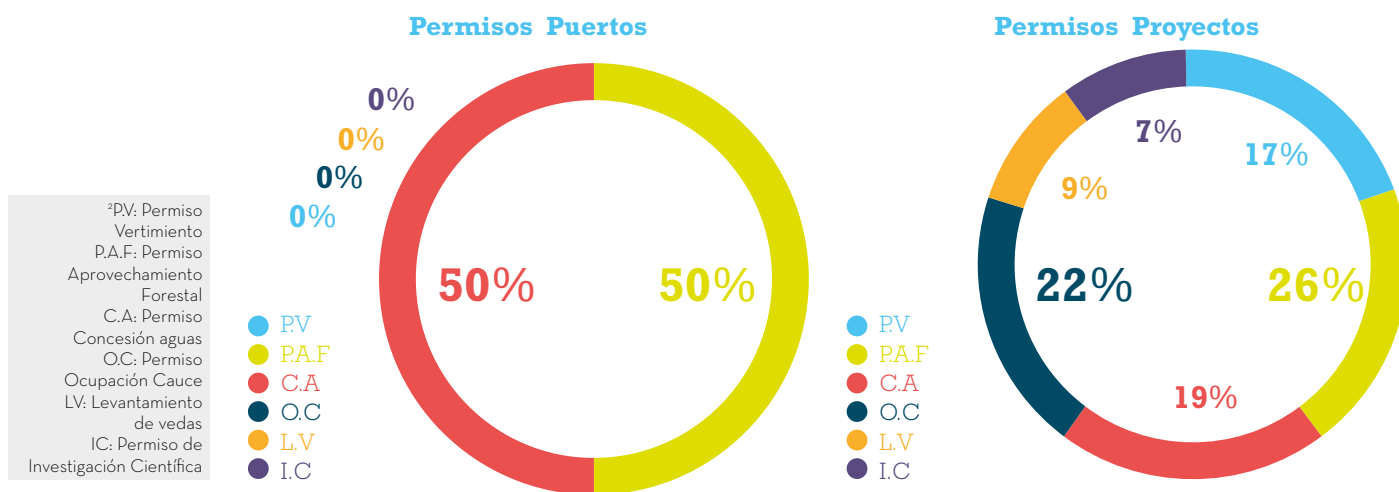
Permisos Oleoductos



²PV: Permiso Vertimiento
 P.A.F: Permiso Aprovechamiento Forestal
 C.A: Permiso Concesión aguas
 O.C: Permiso Ocupación Cauce
 L.V: Levantamiento de vedas
 I.C: Permiso de Investigación Científica

Infraestructura de Puertos: Durante el 2014 se obtuvieron 2 permisos uno de aprovechamiento forestal y otro de concesión de aguas, sin embargo a estos dos permisos se les presentó recurso de reposición.

Proyectos: Durante el 2014, se obtuvieron 54 permisos, de los cuales el mayor porcentaje corresponde a permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce (25,9% y 22,9% respectivamente), seguidos por permisos de concesión de agua, vertimientos, levantamiento de vedas e investigación científica.



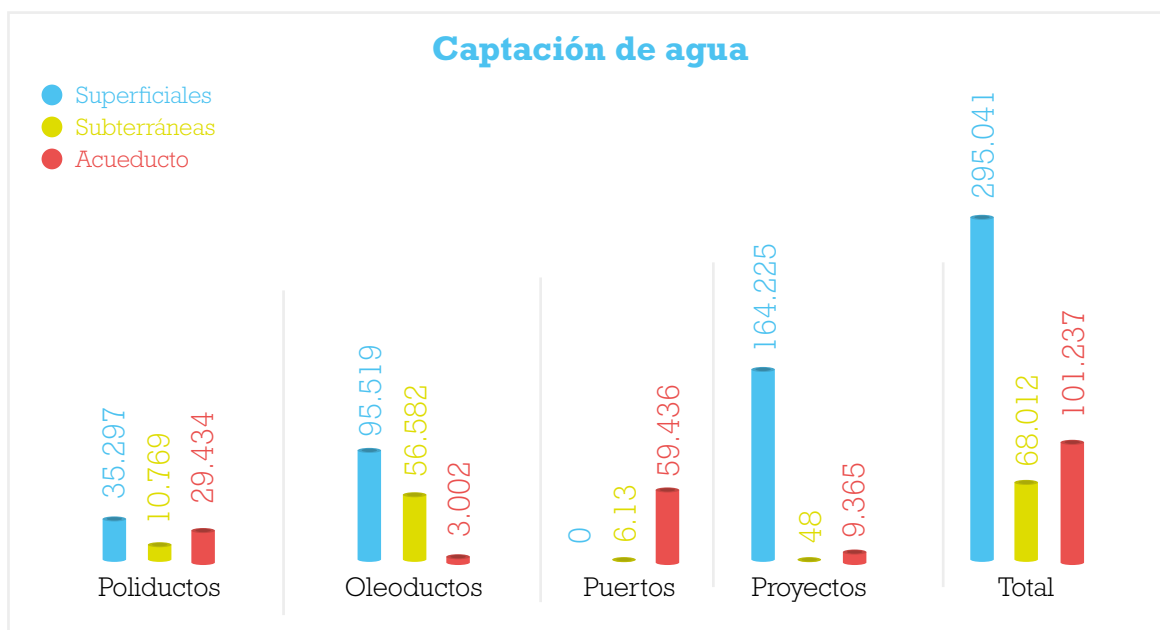
B**Cumplimiento legal ambiental:**

este orientador permite asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales impuestas en los actos administrativos expedidos por las autoridades ambientales, así como el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. Para lo anterior, nuestro operador cuenta con el Indicador ICLA (Índice de Cumplimiento Ambiental) que para el año 2014 fue de un 99%.

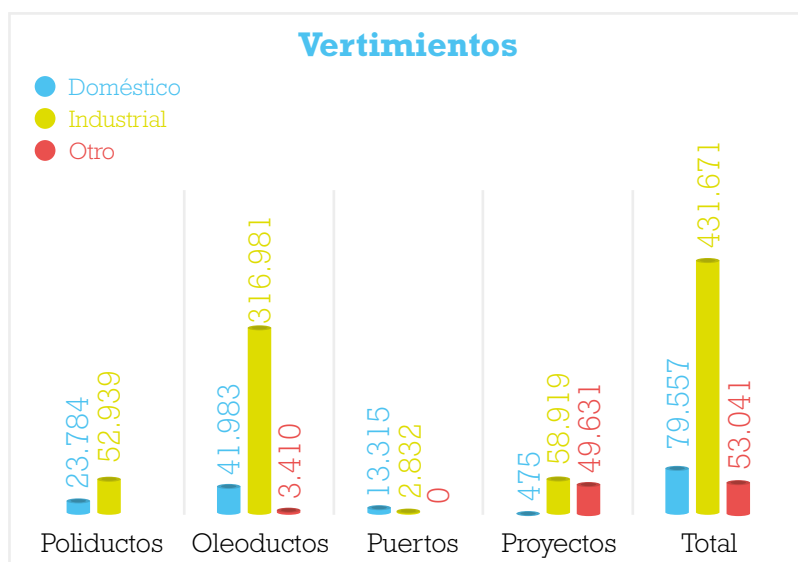
En el 2014, el uso y aprovechamiento de recursos naturales renovables de Cenit y de generación de residuos fue el siguiente:

Recurso Hídrico

En el año 2014 se captaron 464.290 m³, de los cuales el mayor volumen se presentó para proyectos y oleoductos con 37% y 33% respectivamente, seguido por poliductos con un 17% y puertos con un 13%. El mayor volumen captado corresponde a fuentes de aguas superficiales (64%).

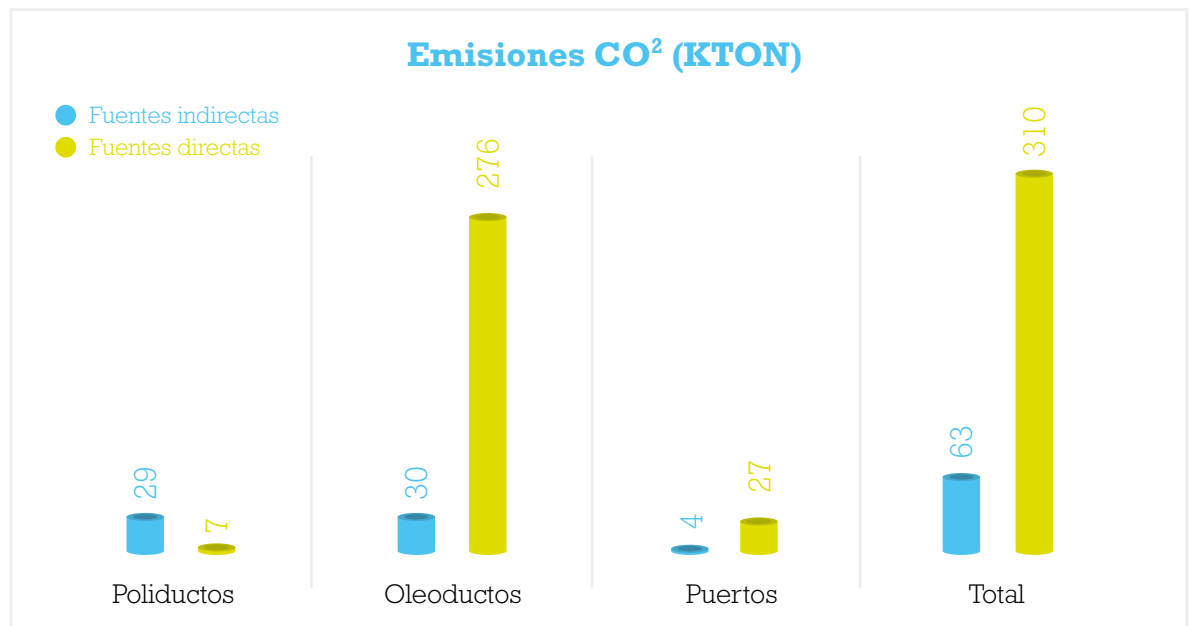


Vertimientos: Para la operación, mantenimiento y ejecución de proyectos de la infraestructura de transporte se vertió durante el 2014, 564.269 m³, de los cuales el mayor volumen se encuentra concentrado en oleoductos con 78% seguido por proyectos, poliductos y puertos con porcentajes de 23%, 17% y 3% respectivamente. El mayor volumen vertido para transporte fue de tipo Industrial (77%).



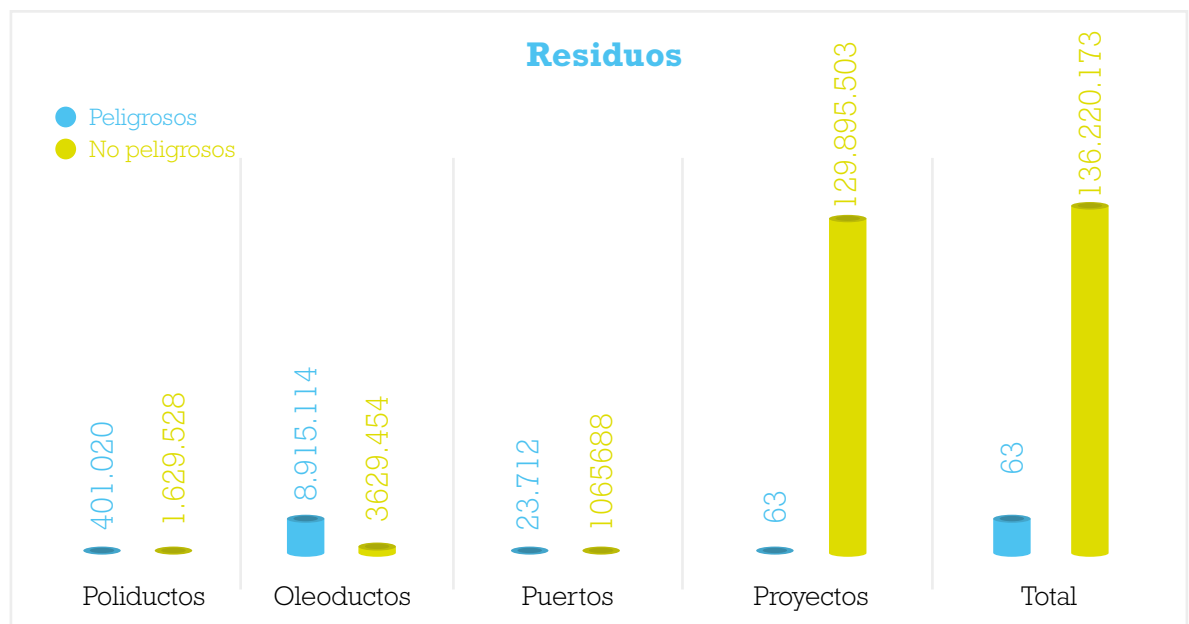
Inventario de emisiones atmosféricas: Durante el año 2014, se generaron 373 Kton de CO₂ en las instalaciones que hacen parte de la infraestructura de transporte de Cenit, de las cuales 310 Kton (83,1%) provienen de fuentes directas y 63 Kton (16,89%) de fuentes indirectas. Las emisiones provenientes de

fuentes directas, están asociadas a las fuentes que hacen parte de la propiedad de cada instalación y las fuentes indirectas están relacionadas con las actividades de las instalaciones pero emitidas desde otras fuentes que no son propiedad de la empresa.



Residuos: Durante el 2014 por la operación de la infraestructura de transporte se generó 134.590.645 Kg de residuos No peligrosos y 143.853.009 Kg de residuos peligrosos. En el caso de residuos No peligrosos,

corresponden en su mayoría a escombros provenientes de obras, residuos orgánicos provenientes de tala y poda de material forestal y en menor proporción se encuentra el papel, cartón y plástico.





Para **poliductos**, en 2014 la generación de residuos peligrosos y no peligrosos fue de 401.020 Kg y 1.629.528 respectivamente. Lo anterior obedeció sobre todo a actividades de mejoramiento de instalaciones físicas y adecuación de vías internas a partir de las cuales se generó una mayor cantidad de escombros, elementos en concreto y agregados, correspondientes a residuos no peligrosos. Para los residuos peligrosos se generó un aumento en el uso de mezclas y emulsiones de aceites y agua o de hidrocarburo y agua y la consecuente generación de estos desechos. Lo anterior, debido al cambio en las frecuencias de las actividades de mantenimiento preventivo en las líneas e instalaciones de la Gerencia y mantenimiento correctivo a causa de las reparaciones efectuadas por acciones de terceros sobre la infraestructura.

De la misma manera, en varias de las instalaciones de la infraestructura de poliductos se generaron residuos con compuestos de mercurio (lámparas) debido a los mantenimientos realizados en las unidades principales de las instalaciones y el aumento del uso de fluorescentes, dados los requerimientos efectuados por Higiene Industrial.

Para **oleoductos**, la generación de residuos peligrosos y no peligrosos generados en las instalaciones fue de 12.544.568 kg.

Del 100% de los residuos generados el 60,33% corresponden a residuos no peligrosos y 39,67% a residuos peligrosos. Del 39,67% de residuos no peligrosos generados, el 93,63% corresponden a lodos de plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas, el 3,1% corresponde a orgánicos de origen vegetal y animal, el 0,97 % a chatarra metálica y en menor proporción se generaron residuos como plástico, papel y cartón, escombros, vidrio, madera y textiles.

Del 39,67% de los residuos peligrosos, el 51,07% equivale a desechos de mezclas y emulsiones de aceites o de hidrocarburos y agua, el 47,28%

corresponde a mezclas y emulsiones de aceite o de hidrocarburo y agua, 0,43% aceites minerales de desechos no aptos para el uso al que estaban destinados, 0,40% correspondiente a residuos alquitranados y menor proporción desechos de medicamentos y productos farmacéuticos, desechos resultantes de la producción y utilización de disolventes orgánicos, desechos constituyentes como cadmio, mercurio, compuestos inorgánicos de flúor.

En los **puertos** la generación de residuos peligrosos y no peligrosos fue de 1.089.400 kg.

Del 100% de los residuos generados el 97,8% corresponden a residuos no peligrosos y el 2,2% a residuos peligrosos.

De los residuos no peligrosos generados se destacan en un 46,2% residuos orgánicos de origen vegetal y animal, 24,1% residuos o desechos provenientes o que estén constituidos principalmente de sustancias orgánicas (excluidos los de la lista residuos peligrosos) tales como los lodos de los pozos sépticos, 14,5% escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, de demolición, y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación y 12,9% la chatarra metálica. En menor proporción se generaron papel y cartón, vidrio y plásticos.

Por su parte, de los residuos peligrosos el 46,1% corresponde a elementos impregnados de hidrocarburo y el 30% a aceites usados. En menor proporción se relacionan la chatarra eléctrica y electrónica, baterías plomo - ácido, pilas de litio y tarros de aerosol, entre otros.

En el año 2014, en los **proyectos** realizados el mayor porcentaje de residuos no peligrosos corresponde a papel y cartón, generado principalmente por embalajes de los equipos a instalar. El mayor porcentaje de residuos peligrosos corresponde a residuos impregnados con hidrocarburo y bolsas de cemento, producto de las obras civiles desarrolladas y las intervenciones a sistemas en operación.



Gestión de compensaciones

- » Se consolidó la estrategia de relacionamiento con Parques Nacionales Naturales, con el objetivo de desarrollar obligaciones sostenibles. Se invertirán \$4.405.065.664 en:
 - i.** Parque Natural Yariguies.
 - ii.** Parque Natural Tama
 - iii.** Parque Natural Chingaza
 - iv.** SFF de Iguaqué.
- » Se definió desarrollar un estudio de cambio climático, en sinergia con Instituto Alexander Von Humboldt y CORPORINOQUIA, en las sabanas inundables del Casanare, por un valor de 1.079.155.280.
- » Se establecieron 111,78 hectáreas, durante la vigencia 2014,
- » Se inició el proceso de restauración 26,8 hectáreas.
- » Se adquirieron 14 predios de interés ambiental, por un valor de \$ 2.083.619.751.
- » Se realizó recuperación, mediante enriquecimiento vegetal de 16 manantiales, en el municipio de Aguazul-Casanare.
- » Se iniciaron 3 estudios de investigación en fauna y flora, región Caribe, Orinoquia y Central, por un valor de \$ 1.500.398.561.
- » Se radicarón 6 planes de inversión 1% y 11 planes de compensación.
- » Se liberaron 6.000 alevinos en el río Zulia, Aipe y Bache y se entregaron 600 plántulas ornamentales a CORPONOR.
- » Se ejecutaron \$ 9.302.610.531 en la vigencia 2014, para el cumplimiento de las obligaciones de compensación e inversión 1%.
- » Se reforestaron de manera completa 205 hectáreas, este resultado genera el cumplimiento de 5 actos administrativos.
- » Se concertaron 29 obligaciones ambientales con las diferentes autoridades ambientales.
- » Se consolidaron 17 obligaciones ambientales por 7 obligaciones, para desarrollar proyectos de mayor impacto en la región.



CAPÍTULO 8

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL



Regional	Aporte CENIT	Aporte CENIT+ALIADOS
Andina	\$ 4.000.000.000,00	\$ 4.156.000.000,00
Caribe	\$ 827.696.118,00	\$ 984.082.622,00
Central	\$ 1.326.755.002,00	\$ 1.391.755.002,00
Orinoquía	\$ 3.102.650.360,00	\$ 3.341.743.268,00
Sur	\$ 300.000.000,00	\$ 315.000.000,00
Total general	\$ 9.557.101.480,00	\$ 10.188.580.892,00

LÍNEA Y PROGRAMA	Aporte CENIT	Aporte CENIT+ALIADOS
Competitividad Regional	\$ 8.267.346.478,00	\$ 8.806.527.090,00
Infraestructura Social	\$ 3.229.630.633,00	\$ 3.562.673.442,00
Vías para el Desarrollo	\$ 5.037.715.845,00	\$ 5.243.853.648,00
Educación y Cultura	\$ 213.000.000,00	\$ 275.298.800,00
Todos a estudiar	\$ 213.000.000,00	\$ 275.298.800,00
Educación y Cultura	\$ 1.076.755.002,00	\$ 1.106.755.002,00
Todos a estudiar	\$ 1.076.755.002,00	\$ 1.106.755.002,00
Total general	\$ 9.557.101.480,00	\$ 10.188.580.892,00

Esta inversión se hizo a través del operador Ecopetrol S.A. y la reportó en su informe.

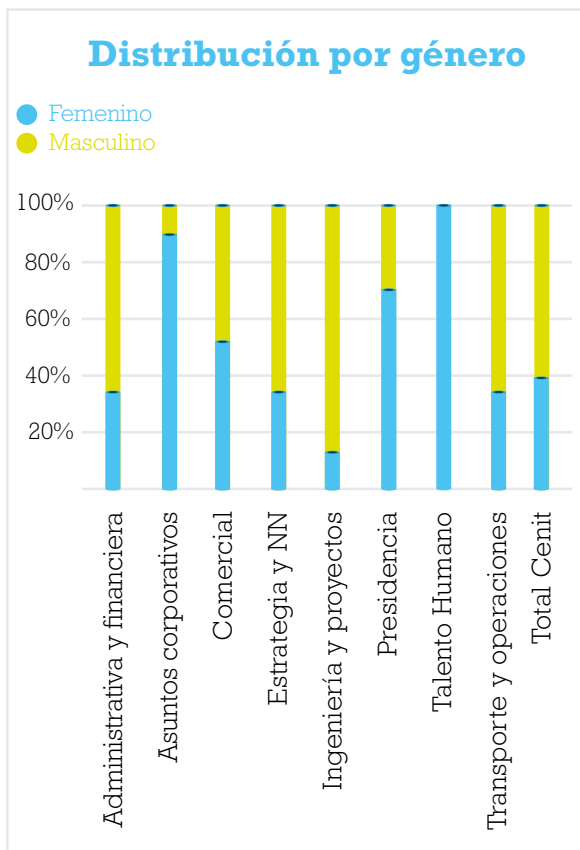


CAPÍTULO 9

ASÍ TRABAJAMOS

NUESTRO TALENTO HUMANO

Política salarial



Competitividad:

En el mes de diciembre de 2014 se presentó al Comité de Compensación los resultados del estudio salarial, el cual nos posicionó en la mediana del mercado del sector Oil & Gas.

Acciones de desarrollo y desempeño

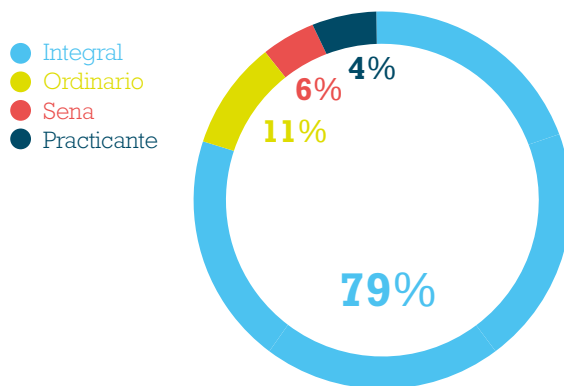
Sistema de Gestión del Desempeño:

- » 100% de los empleados con acuerdo de desempeño.
- » 100% de los empleados calibrados.
- » 100% de los colaboradores con retroalimentación.

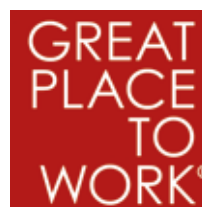
Oportunidades de crecimiento

El promedio de capacitación por persona fue de 26 horas en el 2014.

Tipos de Salario



Definición del modelo de liderazgo Cenit



Evaluación de Clima Organizacional

Durante el 2014 Cenit participó de la encuesta de clima organizacional de Great Place to Work (GPW) obteniendo una calificación sobresaliente en el índice de clima laboral. Éste resultado es, una vez más, una muestra del compromiso y dedicación de la compañía para ofrecer un buen ambiente laboral rodeado de beneficios y condiciones que satisfagan las necesidades de sus colaboradores. Siendo la primera vez que se aplica esta encuesta estandarizada a nivel mundial, se establecieron recomendaciones que ya se están implementando en aras de mantenerse como un excelente lugar para trabajar en Colombia.



CAPÍTULO 10

ASÍ NOS RELACIONAMOS



Relacionamiento con comunidades por medio del operador (Ecopetrol):

Ecopetrol es el operador en campo del negocio de transporte de Cenit, por ello, es nuestro aliado clave para garantizar la respuesta efectiva y diligente de cara a la comunidad en temas relacionados con educación y cultura, competitividad regional, ciudadanía y democracia.

Relacionamiento con autoridades nacionales y locales:

Para Cenit la relación con las autoridades nacionales, regionales y locales resulta fundamental, es por esto, que Cenit y su operador mantienen contacto permanente con distintos actores del sector público, con el fin de abordar las temáticas relacionadas con la industria. Así mismo, buscamos que con el apoyo de estas entidades podamos cumplir los compromisos con nuestros grupos de interés. Así nos comunicamos:

Canales de comunicación

La promesa de valor de Cenit, de cara a sus distintos grupos de interés (empleados y familiares, inversionistas, clientes, contratistas y proveedores, Estado, sociedad y comunidad), radica en la importancia de mantener una comunicación permanente con cada uno de ellos, pues considera

este pilar indispensable para consolidar su modelo de negocio, orientado a un servicio oportuno y efectivo. En esa medida, la compañía utiliza distintos canales de comunicación para estos grupos de interés, los cuales fortalecen el compromiso de Cenit con cada uno de ellos:

- » **Boletín Entretubo:** mensualmente, enviamos a nuestro equipo de trabajo este informativo, el cual contiene noticias de interés general de y para la compañía.
- » **Carteleras:** todas las comunicaciones del mes son publicadas en este medio, el cual está ubicado en 2 puntos estratégicos de la Compañía. En este espacio, cada miembro del equipo puede consultar las comunicaciones del mes, cápsulas informativas con noticias de interés general y el cumpleaños de nuestros colaboradores.
- » **Página Web:** todos nuestros grupos de interés pueden revisar permanentemente nuestra página de Internet, en la cual pueden acceder al Boletín del Transportador, consultar archivos, nuestra misión, visión, política de RSE, datos de contacto y espacios especiales para nuestros clientes y proveedores, con el fin de suministrarles acceso a su estado de facturación, de cuenta, portal de sugerencias, entre otros.
- » **Emailing:** realizamos envío periódicos, vía correo electrónico, con toda la información de interés que consideramos importante compartir con nuestras audiencias, en especial en temas relacionados con Talento Humano, Código de Buen Gobierno y Código de Ética.



CAPÍTULO 11

ESTADOS FINANCIEROS

Cumplimiento de la norma sobre libre circulación de las facturas de proveedores y contratistas

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676 de 2013, la Administración manifiesta que la sociedad no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y contratistas.

Cumplimiento normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995 y Ley 603 de 200, la Administración informa que la Sociedad adquirió las licencias de uso y se verificó la legalidad del software utilizado en los equipos de la Compañía. De esta manera se cumplió a cabalidad con la normatividad vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.



Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

2 de marzo de 2015

He auditado el balance general de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas. Los estados financieros de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. correspondientes al año 2013 fueron auditados por otro contador público, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 27 de febrero de 2014 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5 Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co



**A la Asamblea de Accionistas de
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.**

2 de marzo de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Contaduría General de la Nación, aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia y los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de los de terceros que están en su poder.
- e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Saudyt Cárdenas Fernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167364 -T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

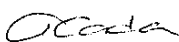
Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

2 de marzo de 2015

Los suscritos representante legal y contador de la Compañía certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Contaduría General de la Nación.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Alexander Cadena Motezuma
Representante Legal

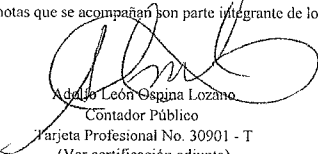

Adolfo León Ospina Lozano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 30901-T

CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.
Balances Generales No Consolidados
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2014	2013
Activos		
Activos corrientes:		
Disponible (nota 4)	\$ 794,573,815	\$ 851,257,912
Fondos en tránsito (nota 5)	1,022,735,582	-
Inversiones (nota 6)	717,738,000	-
Recursos entregados en administración (nota 7)	29,603,220	20,523,546
Deudores (nota 8)	63,796,717	109,456,495
Anticipos, avances y depósitos (nota 9)	27,819,764	41,810,501
Gastos pagados por anticipado (nota 10)	2,712,523	4,146,666
Cargos diferidos (nota 11)	119,495	119,495
Total activos corrientes	<u>2,659,099,116</u>	<u>1,027,314,615</u>
Activos no corrientes:		
Inversiones (nota 6)	7,443,345,335	7,571,212,382
Recursos entregados en administración (nota 7)	31,386,651	19,403,413
Inventario (nota 12)	58,556,292	58,597,350
Propiedades, planta y equipos (nota 13)	7,192,544,882	6,249,825,532
Obras y mejoras en propiedad ajena (nota 14)	38,996,141	-
Gastos pagados por anticipado (nota 10)	28,784	-
Cargos diferidos (nota 11)	72,502,777	56,745,981
Intangibles (nota 15)	80,124,492	22,725,648
Valorizaciones (nota 16)	6,390,574,758	6,346,245,069
	<u>\$ 23,967,159,228</u>	<u>\$ 21,352,069,990</u>
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar (nota 17)	\$ 922,596,329	\$ 670,051,844
Impuestos, gravámenes y tasas (nota 18)	120,585,141	8,192,582
Obligaciones laborales (nota 19)	822,211	473,003
Pasivos estimados y provisiones (nota 20)	2,249,825	157,077,475
Otros pasivos (nota 21)	897,323	494,922
Total pasivos corrientes	<u>1,047,150,829</u>	<u>836,289,826</u>
Pasivos no corrientes:		
Cuentas por pagar (nota 17)	\$ 28,147,119	\$ 38,860,837
Futuras capitalizaciones (nota 22)	685,069,548	314,278,121
Otros pasivos (nota 21)	172,596,615	77,548,126
Total pasivos	<u>1,932,964,111</u>	<u>1,266,976,910</u>
Patrimonio de los Accionistas (nota 23)	<u>22,034,195,117</u>	<u>20,085,093,080</u>
	<u>\$ 23,967,159,228</u>	<u>\$ 21,352,069,990</u>
Cuentas de orden (nota 24)		
Deudoras	\$ 23,152,670	\$ 11,405,980
Acreedoras	<u>\$ (68,800,876)</u>	<u>\$ (4,301,105)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Alexander Cadena Motezuma
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

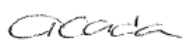

Adolfo León Ospina Lozano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 30901 - T
(Ver certificación adjunta)

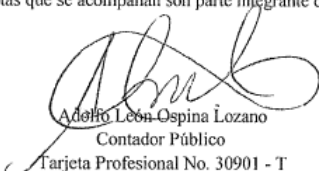

Sadyt Cárdenas Fernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167364 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.**Estados No Consolidados de Actividad Financiera,****Económica, Social y Ambiental****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013****(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción
que está expresada en pesos colombianos)**

	2014	2013
Ventas netas (nota 25)	\$ 3,056,872,722	\$ 1,995,034,024
Costo de ventas (nota 26)	(2,513,351,266)	(1,861,534,665)
Utilidad bruta	543,521,456	133,499,359
Gastos de administración y operación (nota 27)	(147,596,811)	(94,627,227)
Utilidad operacional	395,924,645	38,872,132
Ingresos (egresos) no operacionales:		
Ingresos (egresos), neto (nota 28)	263,496,013	(48,072,433)
Resultados en sociedades, neto (nota 29)	1,366,698,714	995,428,689
Utilidad antes de provisión de impuesto sobre la renta y CREE	2,026,119,372	986,228,388
Provisión de impuesto sobre la renta y CREE (nota 18)	(190,520,683)	(29,332,442)
Utilidad neta del período	\$ <u>1,835,598,689</u>	\$ <u>956,895,946</u>
Utilidad neta por acción	\$ <u>11,766.29</u>	\$ <u>5,222.01</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 Alexander Cadena Motezuma
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Adolfo León Ospina Lozano
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 30901 - T
 (Ver certificación adjunta)


 Saudyt Cárdenas Fernández
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 167364 - T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

[illegible]

es nuevo que se acumulan en puntos específicos de las células (estructuras

Alexander Caden Mironov
Representative Legal
(Ver notifizieren selbst)

Stanley Clinicas Farmaceuticas
Roumare Fiscal
Torre de Pineda, No. 1675 Mt. T
Ciudad de Pinar del Rio, Coahuila, Lda.
(Ver Informes adjuntos)

CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.

Estados No Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 1,835,598,689	\$ 956,895,946
Partidas que no utilizan (proveen) capital de trabajo:		
Impuesto de renta	190,520,683	29,332,442
Depreciación propiedades, planta y equipo	363,463,654	222,616,597
Diferencia en cambio fondos en tránsito	(79,608,882)	-
Diferencia en cambio inversiones	(88,138,000)	-
Amortizaciones		
Amortización de activos diferidos	119,495	89,622
Amortización intangibles	14,289,031	4,325,096
Amortización obras y mejoras en propiedad ajena	2,234,809	-
Provisiones		
Propiedades, planta y equipo	2,039,833	36,598,977
Inversiones	185,915	1,103,464
Recuperación de provisiones		
Inversiones	-	(87,371,940)
Utilidad método de participación	(1,366,884,629)	(909,160,213)
Utilidad en venta de activos	66,800,877	-
	<u>940,621,475</u>	<u>254,429,991</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Recursos entregados en administración	(21,062,912)	(39,926,959)
Deudores	46,539,535	(109,453,900)
Inventario	41,058	(58,597,350)
Anticipos, avances y depósitos	14,166,116	(68,934,061)
Gastos pagados por anticipado	1,405,359	(4,021,386)
Cargos diferidos	(15,288,277)	(43,279,391)
Obras y mejoras en propiedad ajena	(41,230,950)	-
Intangibles	(71,687,875)	(27,050,744)
Cuentas por pagar	241,830,767	708,015,990
Futuras capitalizaciones	370,791,427	314,227,262
Impuestos, gravámenes y tasas	(76,522,383)	8,192,371
Obligaciones laborales	349,208	457,300
Pasivos estimados y provisiones	(154,827,650)	156,983,339
Otros pasivos	84,548,518	63,744,684
	<u>379,051,941</u>	<u>900,357,155</u>
Total efectivo provisto por actividades de operación	<u>1,319,673,416</u>	<u>1,154,787,146</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Dividendos recibidos	1,234,744,020	675,710,578
Disminución en inversiones	19,730,000	-
Aumento de inversiones	(629,600,000)	-
Incremento en propiedades, planta y equipos	(1,395,811,931)	(987,995,599)
Producto de la venta de propiedades y equipo	20,788,217	-
Total efectivo usado en actividades de inversión	<u>(750,149,694)</u>	<u>(312,285,021)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Aumento de capital	-	3,221,300
Dividendos efectivamente pagados	(626,207,819)	-
Total efectivo (usado en) provisto por actividades de financiación	<u>(626,207,819)</u>	<u>3,221,300</u>
(Disminución) aumento en efectivo	(56,684,097)	845,723,425
Efectivo al inicio del período	851,257,912	5,534,487
Efectivo al final del período	<u>\$ 794,573,815</u>	<u>\$ 851,257,912</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Alexander Cadenas Motezuma
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Adolfo León Ospina Lozano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 30901 - T
(Ver certificación adjunta)


Sandra Cárdenas Fernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167364 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.

Estados Financieros no Consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Notas a los Estados Financieros No Consolidados AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(En miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y el valor de las acciones.)

1. Naturaleza y Objeto Social

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. (en adelante la Compañía o Cenit), fue constituida como sociedad comercial de acuerdo con las leyes colombianas en Bogotá D.C. por medio de documento privado de accionista único del 15 de junio de 2012, inscrita el 15 de junio de 2012 bajo el número 01642915 del libro IX, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., y con una vigencia de tiempo indefinido.

La sociedad tiene como objeto principal el transporte y/o almacenamiento de hidrocarburos, sus derivados, productos y afines a través de sistemas de transporte y/o almacenamiento propios o de terceros en la República de Colombia o en el Exterior.

Cenit tiene como principales objetivos atender las necesidades de transporte y logística de crudo, productos refinados y fortalecer y ampliar la red nacional de transporte de hidrocarburos, la planeación de la infraestructura de transporte a refinerías y centros de exportación y su gestión comercial, el desarrollo de nuevos negocios y la responsabilidad con terceros.

Ecopetrol, por medio de su Vicepresidencia de Transporte y Logística, se encarga de la operación

local y remota, el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de transporte, además se encarga del control de pérdidas de hidrocarburos, los planes de contingencia y los proyectos en ejecución para lo cual suscribió contratos con Cenit.

Cenit fue constituida con un número de 1,000 acciones suscritas a un valor nominal de \$10,000 por acción, con una participación accionaria del 100% por parte de Ecopetrol S.A.

Con el Acta No. 1 del 8 de agosto de 2012, la Asamblea General de Accionistas aprobó la emisión de 45,582,982 acciones ordinarias de participación en el capital de la sociedad, a un valor de \$2,279,149,100 de los cuales, de \$455,829,820 corresponden al valor nominal de las acciones y la suma \$1,823,319,280 corresponde a prima en colocación de acciones.

Con el Acta No. 2 del 13 de agosto de 2012, la Junta Directiva de Cenit estipuló la forma de pago de la capitalización: la suma de \$11,796,300 en dinero efectivo, y la suma de \$2,267,352,821 mediante aporte de los bienes en especie detallados y avaluados de acuerdo al valor intrínseco de las acciones al mes de julio de 2012. A continuación se presenta el detalle:

	% participación	Valor de la operación a la fecha de capitalización
ODL Finance S.A.	65.00	456,227,452
Oleoducto Central S.A. (Ocesa)	35.29	1,197,702,374
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	54.80	392,837,426
Oleoducto de Colombia S.A. (ODC)	43.85	213,246,746
Serviport S.A.	49.00	7,338,823
Total		2,267,352,821

Con el Acta No. 5 del 17 de junio de 2013, la Asamblea General de Accionistas aprobó la emisión de 81,526,568 acciones ordinarias de participación en el

capital de la Compañía a favor de Ecopetrol S.A., por un valor total de \$4,076,328,400, de los cuales la suma de \$815,265,680 corresponde al valor nominal de las

acciones y la suma de \$3,261,062,720 a la prima en colocación de acciones. El pago de estas acciones se realizó mediante el aporte en especie de los activos asociados al transporte de hidrocarburos a la Compañía, correspondiente a la suma de \$4,076,277,548, y las acciones de Serviport, el cual asciende a la suma de \$50,859, que corresponde al valor intrínseco de las acciones con corte al 1° de julio de 2012.

En la misma Asamblea se aprobó la emisión sin sujeción al derecho de preferencia de 27,238,020 acciones ordinarias de participación en el capital de la Compañía a favor de EPI – Ecopetrol Pipelines International Limited, sociedad debidamente constituida bajo las leyes del Territorio Británico de Ultramar

de Bermudas, subsidiaria 100% de Ecopetrol S.A., a un valor total de \$1,361,900,993, de los cuales \$272,380,200 corresponde al valor nominal de las acciones y \$1,089,520,793 corresponde a la prima en colocación de acciones, mediante el aporte en bienes en especie, los cuales corresponden al valor intrínseco de las acciones que EPI tiene en las sociedades Oleoducto Central S.A. (Ocensa) y Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S., con corte a 31 de mayo de 2013. Para efectos de la conversión a pesos de los valores de inversiones registrados por EPI, se utilizó como tasa de cambio la tasa representativa del mercado (TRM) de US\$ a COP\$ del 31 de mayo de 2013.

El valor total de las inversiones en pesos se muestra en la siguiente tabla:

Entidad	Participación de EPI (%)	Valor COP con corte a 31 de mayo de 2013
Oleoducto Central S.A. (Ocensa)	37.35	1,360,493,809,710
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	0.20	1,407,183,092
Total		1,361,900,992,802

Con el Acta No. 7 del 27 de noviembre de 2013, la Asamblea General de Accionistas aprobó la emisión de 28,894,342 acciones ordinarias de participación en el capital de la Compañía a favor de Ecopetrol S.A., con un valor nominal de diez mil pesos \$10,000 por acción para un valor total de \$288,943,420, más una prima de cuarenta mil pesos \$ 40,000 por acción para un valor total de \$1,155,773,680. El pago de estas acciones se realizó mediante el aporte en especie de activos a la Compañía, correspondiente a la suma de \$1,444,717,100.

En el primer trimestre del año 2014, Ecopetrol realizó nuevos aportes de activos a la Compañía para el desarrollo de sus operaciones. Estos aportes corresponden a activos de la operación de puertos y se realizaron de la siguiente manera: El 1) de enero Ecopetrol aportó 3,650 activos por valor de \$274,508,665 y el 1) de marzo aportó 1,078 activos por valor de \$18,354,927. Aún se encuentra pendiente la emisión de acciones correspondiente a estos valores.

En el segundo y tercer trimestre del año 2014, Ecopetrol realizó nuevos aportes de activos a la Compañía para el desarrollo de sus operaciones. Es-

tos aportes se realizaron de la siguiente manera: el 28 de abril Ecopetrol aportó materiales de bodega por un valor de \$12,754,926, el 1) de junio aportó 1 activo por valor de \$191,661 y el 1) de septiembre aportó 118 activos por valor de \$32,844,415. Aún se encuentra pendiente la emisión de acciones correspondiente a estos valores.

Con el Acta No. 9 del 26 de mayo de 2014, la Asamblea General de Accionistas resuelve absorber mediante fusión a la sociedad EPI – Ecopetrol Pipelines International Limited, domiciliada en Bermuda, la cual se disuelve sin liquidarse transfiriendo en bloque su patrimonio; la fusión fue perfeccionada en el mes de diciembre de 2014, con la aprobación de la Superintendencia de Puertos mediante la resolución No. 00019811 de fecha 4 diciembre de 2014 e inscrita en la cámara de comercio el 19 de diciembre de 2014 bajo el número 01896293 y según certificado de fusión de Bermuda de fecha 24 de diciembre de 2014.

De acuerdo con las estipulaciones contenidas anteriormente, el capital de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Accionista	Participación (%)	Número de acciones
Ecopetrol S.A.	100%	156,004,892
Total	100%	156,004,892

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

La Contaduría General de la Nación (CGN) en septiembre de 2007 adoptó el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), estableció su conformación y definió el ámbito de aplicación. Cenit a partir de su constitución adoptó el RCP atendiendo al artículo 5 de la Resolución 354 de 2007, la cual establece un ámbito de aplicación del RCP para sociedades de economía mixta o asimiladas en las que el sector público posea de manera directa o indirecta una participación igual o superior al 50%, normas que de igual manera son aplicadas por su accionista Ecopetrol S.A.

a. **Bases de Preparación y Presentación** –

La preparación de los estados financieros contables no consolidados se hizo bajo normas y principios de contabilidad de entidades públicas colombianas emitidos por la CGN y otras disposiciones legales. Estos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otras normas y organismos de control y los conceptos sobre asuntos específicos emitidos por la CGN prevalecen sobre otras normas.

Para el reconocimiento contable de los hechos financieros, económicos, ambientales y sociales se aplicó el principio de causación.

Los estados financieros no consolidados básicos definidos por la CGN son: el balance general, el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo. Las notas a los estados financieros no consolidados básicos forman parte integral de los mismos. Los estados financieros adjuntos no consolidan activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las sociedades subordinadas, ya que esto no es requerido por el RCP. Las inversiones registradas en esas compañías son reconocidas por el método de participación. Los estados financieros no consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas y son base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones; sin embargo, de conformidad con los requerimientos legales, la Compañía está obligada a presentar, adicionalmente, los estados financieros consolidados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación anualmente.

b. **Criterio de Importancia Relativa** – Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza y cuantía, las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento puede

alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información financiera. De acuerdo con lo establecido en el RCP, la información revelada en los estados financieros, informes y reportes contables debe contener los aspectos importantes de la entidad contable pública, de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para tomar decisiones o hacer las evaluaciones que se requieran, de acuerdo con los objetivos de la información contable. La materialidad depende de la naturaleza de los hechos o la magnitud de las partidas, revelados o no revelados.

Los estados financieros no consolidados desglosan los rubros según lo establecido en las normas legales y aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen importes inferiores cuando pueden contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

c. **Uso de Estimaciones** – La preparación de estados financieros no consolidados requiere que la Administración de la Compañía haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos, los resultados y las notas adjuntas. Estas estimaciones son realizadas conforme a criterios técnicos y juicios atendiendo las normas y disposiciones legales vigentes. Los valores podrán diferir de dichos estimados.

d. **Cargos Diferidos** – Los cargos diferidos incluyen el impuesto de renta diferido, el cual corresponde al impuesto de renta originado en las diferencias temporales entre la base para determinar la utilidad comercial y la renta líquida gravable de cada año.

También están incluidos los gastos pre-operativos de constitución de la Compañía, los cuales se amortizan por un lapso de cinco (5) años.

También están incluidos los estudios y proyectos correspondientes a los gastos de gerenciamiento de proyectos, los cuales se capitalizan una vez se culminen los proyectos.

e. **Intangibles** – En estas partidas está incluido lo correspondiente a los costos incurridos en la adquisición de derechos, servidumbres, software y licencias de software, y las demás erogacio-

nes requeridas para la implementación de SAP en la Compañía, los valores cargados se reconocen como intangibles amortizables por el método de línea recta durante los años en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos o la duración del amparo legal o contractual de los derechos otorgados.

- f. **Inversiones** – Las inversiones patrimoniales se clasifican en entidades controladas y no controladas; las inversiones patrimoniales en entidades controladas se reconocen a su costo de adquisición, siempre que éste sea menor que el valor intrínseco; en caso contrario, se reconocen por el valor intrínseco y la diferencia entre el precio de compra y el valor intrínseco corresponde a crédito mercantil. Su actualización se realiza por el método de participación, tal como se establece en la Resolución 145 de 2008, emitida por la CGN.

Las inversiones en entidades asociadas en las cuales la Compañía ejerce influencia importante, se registran bajo el método de participación patrimonial. Se define influencia importante como la facultad que tiene la entidad, con independencia que el porcentaje de participación en el capital social sea igual o inferior al 50%, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios de la misma entidad.

La influencia importante se puede manifestar en uno o más de los siguientes aspectos:

- » Representación en la Junta Directiva u órgano rector equivalente a la entidad asociada.
- » Participación en los procesos de formulación de políticas.
- » Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada.
- » Intercambio de personal directivo, o
- » Suministro de información técnica esencial.

Las variaciones patrimoniales originadas en el ajuste por conversión de la entidad controlada, se reconocen como superávit por el método de participación patrimonial, sin perjuicio de que la subcuenta llegue a presentar saldo débito; lo anterior, dando cumplimiento a la Resolución 193 del 27 de julio de 2010 emitida por la Contraduría General de la Nación. Las inversiones registradas en compañías subordinadas son reconocidas por el método de participación.

Para la subsidiaria en el exterior, el método de

participación debe aplicarse en la moneda legal colombiana, previa conversión de los estados financieros en moneda extranjera.

Cuando las normas técnicas de activos o pasivos no consideren metodologías específicas de actualización, los derechos y obligaciones representados en moneda extranjera se deben re expresar mensualmente en moneda legal, mediante la aplicación de la Tasa Representativa del Mercado–TRM vigente al corte mensual, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia y convertida previamente a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, si está expresada en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos. Para el efecto, se utiliza la tasa de cambio que rija entre las dos monedas informada por el Banco de la República.

Las inversiones de corto plazo corresponden a depósitos en Ecopetrol Capital AG, las cuales son mantenidas en dólares y su valor en pesos es reconocido y actualizado utilizando la TRM de cierre de cada mes y el efecto de la diferencia en cambio es reconocida en los resultados de la Compañía.

- g. **Inventarios** – Los inventarios se registran al costo, los cuales incluyen los cargos directos e indirectos que se incurren en preparar el inventario para dejarlo en condiciones de utilización.

- h. **Propiedades, planta y equipos** – Las propiedades, planta y equipos se registran a su costo histórico. El costo incluye gastos financieros y la diferencia en cambio por adquisición en moneda extranjera hasta la puesta en servicio del activo, y los ingresos financieros de la porción de las obligaciones financieras adquiridas para financiar proyectos de inversión, pendiente de ser utilizada. Cuando se vende o retira un activo, el costo ajustado y la depreciación acumulada son cancelados y la pérdida o ganancia es reconocida en los resultados del año.

La depreciación se calcula sobre el total del costo de adquisición, por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos, lo cual se revisa periódicamente.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son:

	%
Edificaciones y ductos	5
Plantas y equipos	10
Equipo de transporte	20
Equipo de cómputo	33.3

Para los activos recibidos como aporte de Ecope-trol S.A., la depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil remanente indicada en el avalúo.

Los desembolsos para el mantenimiento y las reparaciones son reconocidos en los gastos y los desembolsos significativos que mejoran la eficiencia o prolongan la vida útil se capitalizan como mayor valor del activo.

El valor de las propiedades, planta y equipo es objeto de actualización periódica mediante la comparación del costo neto en libros con el valor determinado mediante avalúos técnicos. Cuando el valor del avalúo técnico del activo es mayor a su costo neto en libros, la diferencia se registra como valorizaciones de activos con crédito a la cuenta de superávit por valorizaciones en el patrimonio; en caso contrario, se registra como provisión por desvalorizaciones con cargo a resultados.

- i. Partes Relacionadas – Las transacciones entre partes relacionadas se presentan como Vinculados Económicos y las mismas son reflejadas en los activos, pasivos y demás transacciones con compañías filiales.
- j. Cuentas por Pagar Proveedores – Corresponden a las obligaciones adquiridas por Cenit con terceros, relacionadas con el desarrollo de su objeto social.
- k. Impuesto sobre la Renta – El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal. El efecto de las diferencias temporales que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.
- l. Obligaciones Laborales – Comprenden las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, así como las derivadas de la administración del Sistema de Seguridad Social Integral. Las obligaciones laborales y de Seguridad Social Integral deben reconocerse por el valor de la obligación a pagar. Por lo menos al final del período contable debe registrarse la materialización de las obligaciones a cargo de la entidad contable pública, por concepto de las prestaciones a que tienen derecho los funcionarios. Las obligaciones laborales se revelan atendien-

do la naturaleza salarial o prestacional de las mismas. Por su parte, las de seguridad social se revelan atendiendo las prestaciones generales de los regímenes establecidos por el correspondiente sistema.

- m. Reconocimiento de Ingresos – Los ingresos por servicios de transporte se reconocen cuando los productos son transportados y entregados al comprador conforme con los términos de la venta. En los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.
 - n. Reconocimiento de Costos y Gastos – Los gastos corresponden a montos requeridos para el desarrollo de la Compañía, e incluyen los originados por situaciones de carácter extraordinario. Los gastos son revelados de acuerdo con su naturaleza y la ocurrencia de eventos y son reconocidos por el sistema de causación al recibir los bienes o servicios o cuando exista la certeza de la ocurrencia del hecho económico.
 - o. Cuentas de orden – Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de los hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía. Así mismo, revelan el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados e incluyen, adicionalmente, las diferencias entre la información contable y la utilizada para propósitos tributarios.
 - p. Resultado neto por acción – El resultado neto por acción se calcula sobre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el periodo.
 - q. Reclasificaciones en los estados financieros – Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, han sido reclasificadas para propósitos comparativos con las de 2014.
- Cambios Normativos – El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y el 27 de diciembre de 2013 la misma entidad expidió los Decretos 3023 y 3024, que reglamentan la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades de tamaño grande que cumplan con ciertos

parámetros definidos por estas disposiciones. El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC–, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta Agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Según el cronograma de aplicación, el año 2013 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2014 fue el período de transición para llevar a cabo en el

2015 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable. Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014.

3. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran de acuerdo con las normas legales vigentes y a las tasas de cambio aplicables en la fecha en que ocurren.

Los saldos en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas del mercado vigentes en la fecha de cierre

de cada año. Las diferencias en cambio se imputan al activo o a los resultados, según corresponda. La tasa de cambio al 31 de diciembre 2014 y 31 de diciembre 2013 fue de \$2,392.46 y \$1,926.83 por US\$1, respectivamente.

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
	(En miles de dólares)		(En miles de pesos)	
Efectivo	US\$ 190,468	US\$ 37,826	\$ 455,686,966	\$ 72,884,759
Fondos en tránsito	427,483	–	1,022,735,582	–
Inversiones	300,000	–	717,738,000	–
Deudores	7,784	5,857	18,622,909	11,285,443
Vinculados económicos	(7,548)	6,023	(18,058,288)	11,605,297
	918,187	49,706	2,196,725,169	95,775,499
Vinculados económicos	(6,032)	(4,794)	(14,431,319)	(9,237,223)
Cuentas por pagar	(9,146)	(9,645)	(21,881,439)	(18,584,275)
Anticipos y avances recibidos	(13,076)	(14,952)	(31,283,807)	(28,809,962)
Otros pasivos	(22,934)	–	(54,868,678)	–
	(51,188)	(29,391)	(122,465,243)	(56,631,460)
Posición activa, neta	US\$ 866,999	US\$ 20,315	\$ 2,074,259,926	\$ 39,144,039

4. Disponible

	2014	2013
Caja menor	\$ 3,000	\$ 3,000
Bancos nacionales ⁽¹⁾	338,883,849	778,370,153
Bancos del exterior JP Morgan	455,686,966	72,884,759
	\$ 794,573,815	\$ 851,257,912

(1) Corresponde principalmente a los saldos de los bancos: Bancolombia, Banco de Bogotá, Davivienda, Citibank y BBVA.

5. Fondos en tránsito

	2014	2013
Inversiones ⁽¹⁾ (Nota 22)	\$ 1,022,578,716	\$ -
Cuenta corriente - EPI	156,866	\$ -
	\$ 1,022,735,582	\$ -

(1) Corresponde a los fondos incorporados producto de la fusión con EPI - Ecopetrol Pipelines International Limited.

6. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

Corto plazo	2014	2013
Otras inversiones filiales Capital AG ⁽¹⁾ (Nota 22)	\$ 717,738,000	\$ -
	\$ 717,738,000	\$ -

(1) Corresponde a las inversiones en certificados de depósito que tiene la compañía en Ecopetrol Capital AG.

Largo plazo

Cálculo método de participación patrimonial	% Participación	2014	2013
Oleoducto Central S.A. ⁽¹⁾	72.65	\$ 5,695,213,394	\$ 5,810,790,997
ODL S.A. ⁽²⁾	65.00	731,775,536	700,598,393
Oleoducto de Colombia S.A. ⁽³⁾	43.85	570,666,167	662,109,544
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. ⁽⁴⁾	55.00	437,308,270	390,394,056
Serviport S.A. ⁽⁵⁾	49.00	8,381,968	7,319,392
Total		\$ 7,443,345,335	\$ 7,571,212,382

(1) Participación directa en Oleoducto Central S.A. con 3,747,910 acciones, compañía que se dedica al transporte por ductos de petróleo crudo.

(2) Participación directa en ODL S.A. con 130 acciones (65 acciones de ODL Finance S.A. en el 2013), compañía matriz de Oleoducto de los Llanos S.A. Sucursal en Colombia, que se dedica al transporte por ductos de petróleo crudo. El cambio de acciones se debe a una fusión realizada entre ODL Finance S.A. y ODL S.A., sin embargo esto no generó cambio en el porcentaje de participación accionaria.

(3) Participación directa en Oleoducto de Colombia S.A. con 8,033 acciones (15,925 acciones en el 2013), compañía que se dedica al transporte de petróleo crudo, en esta compañía se ejerce influencia significativa dada la representación en la Junta Directiva. La disminución de acciones se debe por una reducción en el patrimonio realizado por ODC, sin embargo esto no generó cambio en el porcentaje de participación accionaria.

(4) Participación directa en Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. con 362,051 acciones, que se dedica al transporte por ductos de petróleo crudo.

(5) Participación directa en Serviport S.A. con 58,800,000 acciones, servicios para el apoyo de cargue y descargue de naves petroleras, suministro de equipos para el mismo propósito, inspecciones técnicas y mediciones de carga. En esta compañía se ejerce influencia significativa dada la representación en la Junta Directiva.

7. Recursos entregados en administración

El siguiente es un detalle de los recursos entregados en administración al 31 de diciembre:

	2014	2013
Corto plazo:		
Encargo fiduciario inversión Fiduciaria Bogotá ⁽¹⁾	\$ 27,368,612	\$ 19,717,074
Encargo fiduciario garantía Fiduciaria Bogotá	2,234,608	806,472
	29,603,220	20,523,546
Largo plazo:		
Encargo fiduciario en administración Fiduciaria Bancolombia ⁽²⁾	\$ 31,382,229	19,403,413
Depósitos judiciales	4,422	-
	31,386,651	19,403,413
Total	\$ 60,989,871	\$ 39,926,959

(1) Corresponde al Fondo de Inversión en cartera colectiva Sumar.

(2) Corresponde al Fondo de Abandono de Caño Limón-Coveñas administrado por la Fiduciaria Bancolombia S.A. por valor de \$22,755,602 y al encargo fiduciario Fiduciaria Bancolombia consignado por Invías por valor de \$8,626,627. En el 2013 el fondo de Abandono de Caño Limón-Coveñas ascendía \$19,403,413.

Las Fiducias de Fondo de Abandono Caño Limón, Fiducia convenio Invías y cartera colectiva para municipios se encuentran restringidas.

8. Deudores

El siguiente es un detalle de los deudores al 31 de diciembre:

	2014	2013
Clientes nacionales ⁽¹⁾	\$ 51,695,037	\$ 44,294,225
Vinculados económicos ^{(1) (Nota 22)}	10,457,397	65,141,994
Otros deudores ⁽²⁾	1,644,283	20,276
	\$ 63,796,717	\$ 109,456,495

(1) Corresponde a los servicios prestados de transporte por poliductos u oleoductos por valor de \$35,519,951 (2013 - \$76,122,510), margen de continuidad \$20,852,384 (2013 - \$26,341,239), servicios de apoyo industrial por valor de \$2,469,086 (2013 - \$4,293,676), intereses por cobrar inversión Capital AG por valor de \$1,381,558 y otros servicios por valor de \$1,261,414 (2013 - \$121,217).

(2) Corresponde principalmente a embargos judiciales municipio de Tolú por \$1,502,235, reembolsos cargos administrativos por \$134,161 y otros por \$7,887.

9. Anticipos, avances y depósitos

El siguiente es un detalle de los anticipos, avances y depósitos al 31 de diciembre:

	2014	2013
Vinculados económicos ^{(1) (Nota 22)}	\$ 17,570,641	\$ 24,589,074
Anticipo proyectos de inversión ⁽²⁾	7,915,149	6,342,391
Saldo a favor y anticipos de impuestos ^{(3) (Nota 18)}	2,333,974	10,879,036
	\$ 27,819,764	\$ 41,810,501

(1) Corresponde al saldo del anticipo entregado para servicio de energía septiembre - diciembre a Ecopetrol por \$13,801,145 (2013 - \$24,589,074) y depósitos entregados para llevar a cabo la operación de TLU1 y TLU3 de puertos por valor de \$3,769,496.

(2) Corresponde al anticipo entregado para estudios de inversión al Oleoducto al Pacífico S.A.S.

(3) Corresponde al anticipo de impuesto sobre la renta por \$1,548, anticipo autorretenciones vigencias futuras por \$489,669, anticipo impuesto a las ventas por \$561,359 y anticipo ICA por \$1,281,398. En el 2013, correspondía a saldo a favor de renta en liquidación previa.

10. Gastos pagados por anticipado

El siguiente es un detalle de los bienes y servicios pagados por anticipado al 31 de diciembre:

	2014	2013
Corto plazo:		
Seguros	\$ 2,182,801	\$ 4,063,223
Arrendamientos	477,972	–
Suscripciones y afiliaciones	51,750	83,443
	\$ 2,712,523	\$ 4,146,666
Largo plazo:		
Seguros	\$ 28,784	–
Total	\$ 2,741,307	\$ 4,146,666

11. Cargos Diferidos

El siguiente es un detalle de los cargos diferidos al 31 de diciembre:

	2014	2013
Corto plazo:		
Gastos de organización y puesta en marcha ⁽³⁾	\$ 119,495	\$ 119,495
Largo plazo:		
Impuesto diferido ⁽¹⁾	56,617,042	56,357,621
Estudios y proyectos ⁽²⁾	15,616,871	–
Gastos de organización y puesta en marcha ⁽³⁾	477,981	477,982
Amortizaciones	(209,117)	(89,622)
	72,502,777	56,745,981
Total	\$ 72,622,272	\$ 56,865,476

(1) Constituye el impuesto de renta diferido por \$41,630,178 (2013 - \$42,105,541) y el impuesto para la equidad CREE diferido por \$14,986,864 (2013 - \$14,252,080) generado principalmente por el exceso de valor fiscal vs el valor contable del costo de los activos aportados por Ecopetrol S.A.

(2) Los estudios y proyectos corresponden a los gastos de gerenciamiento de proyectos prestados por Ecopetrol S.A.

(3) Los gastos de organización y puesta en marcha están constituidos por los gastos legales incurridos en la creación de la Compañía y tienen una vigencia hasta marzo de 2018. El gasto de amortización por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 es \$119,495 (2013 - \$89,622).

12. Inventarios

El siguiente es un detalle del inventario al 31 de diciembre:

	2014	2013
Inventarios lleno de línea ⁽¹⁾	\$ 58,556,292	\$ 58,556,292
Lubricantes	–	41,058
	\$ 58,556,292	\$ 58,597,350

(1) Corresponde principalmente al inventario de lleno de línea GLP por valor de \$15,605,161, en los sistemas Galán - Salgar, Salgar - Mancilla, Salgar - Cartago, Cartago - Yumbo y Galán - Bucaramanga; y Nafta Virgen por valor de \$42,951,131, en el sistema Sebastopol - Tocancipá.

13. Propiedades, plantas y equipos

El siguiente es un detalle de los bienes y servicios pagados por anticipado al 31 de diciembre:

	2014	2013
Plantas, ductos y túneles	\$ 3,557,684,351	\$ 3,036,009,435
Construcciones en curso	1,344,518,163	1,320,676,286
Maquinaria y equipo	1,245,477,531	853,893,761
Edificaciones	884,669,575	680,547,442
Bienes muebles en bodega	256,473,450	215,397,432
Redes, líneas y cables	208,777,789	142,913,250
Terrenos	205,423,451	157,517,167
Propiedad, planta y equipo en tránsito	40,222,271	-
Maquinaria, planta y equipo en montaje	29,911,626	84,866,520
Equipos de transporte, tracción y elevación	18,674,416	-
Equipos de computación y comunicación	9,287,780	7,008,030
Muebles, enseres y equipo de oficina	9,172,556	8,584,384
Equipo médico y científico	2,115,189	1,604,940
Otros	53,088	-
	7,812,461,236	6,509,018,647
Depreciación acumulada	(581,292,202)	(222,594,139)
Provisión para protección de propiedades	(38,624,152)	(36,598,977)
Total	\$ 7,192,544,882	\$ 6,249,825,532

El saldo de las propiedades, planta y equipos incluye los aportes en especie de los activos realizados por Ecopetrol, acumulados al 2014 por valor de \$5,939,120,097, de los cuales \$5,709,440,841 corresponden al año 2013.

14. Obras y mejoras en propiedad ajena

El siguiente es un detalle de las obras y mejoras en propiedad ajena al 31 de diciembre:

	2014	2013
Plantas y ductos	\$ 41,230,950	-
Amortización acumulada	(2,234,809)	-
Total	\$ 38,996,141	-

Corresponde principalmente al aporte en especie realizado por Ecopetrol por valor de \$38,263,660, capitalizaciones en la estación Tumaco y Pozos Colorados por valor de \$2,967,290.

15. Intangibles

El siguiente es un detalle de los intangibles al 31 de diciembre:

	2014	2013
Intangibles derechos	\$ 63,698,950	\$ –
Servidumbres	12,059,784	16,615,897
Software	4,239,273	5,896,664
Licencias	126,485	213,087
Total	80,124,492	22,725,648

Los derechos corresponden al aportado por Ecopetrol sobre la capacidad de uso del oleoducto Caño Limón - Coveñas, el cual en su momento fue suscrito entre Ecopetrol y OXY por valor de \$70,711,678; al 31 de diciembre de 2014 la amortización es de \$7,012,728.

Las servidumbres están constituidas por los gastos legales incurridos en el desarrollo del objeto social de la Compañía, los cuales presentan un costo de \$20,804,824 y tienen una vigencia hasta junio de 2018. Al 31 de diciembre de 2014 la amortización registrada es de \$8,745,040 (2013 - costo de \$20,013,502 y amortización de \$3,397,605).

El software corresponde al desarrollo y puesta en marcha del sistema de información SAP, el cual presenta un costo de \$6,722,202 con una vigencia hasta mayo de 2018. Al 31 de diciembre de 2014 la amortización registrada es de \$2,482,929 (2013 - costo de \$6,539,279 y amortización de \$642,615).

Las licencias corresponden al sistema de información SAP, el cual presenta un costo de \$266,473 con una vigencia hasta mayo de 2016. Al 31 de diciembre de 2014 la amortización registrada es de \$139,988 (2013 - costo de \$264,521 y amortización de \$51,434).

16. Valorizaciones

El siguiente es el detalle de las valorizaciones al 31 de diciembre:

	2014	2013
Plantas, ductos y túneles	\$ 5,091,158,596	\$ 5,181,649,674
Maquinaria y equipo	586,077,772	579,642,743
Terrenos	557,654,913	440,304,139
Edificaciones	102,820,828	95,747,356
Redes, líneas y cables	52,348,190	48,629,120
Otros	514,459	272,037
Total	\$ 6,390,574,758	\$ 6,346,245,069

Las valorizaciones de propiedades, planta y equipo corresponden a los aportes de activos realizados por Ecopetrol, quien realizó el reconocimiento de esta valorización por la actualización del estudio técnico de valoración de los activos fijos, realizado por la firma TF Auditores, con corte al 31 de diciembre de 2012.

17. Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	2014	2013
Corto plazo:		
Vinculados económicos (Nota 22)	\$ 647,420,565	\$ 648,016,964
Costos y gastos por pagar ⁽¹⁾	260,067,148	7,264,262
Avances y anticipos recibidos ⁽²⁾	5,064,837	5,482,315
Retención en la fuente	9,494,382	9,276,047
Retenciones y aportes de nómina	549,397	12,256
Sub total	922,596,329	670,051,844
Largo plazo:		
Avances y anticipos recibidos ⁽²⁾	26,210,165	19,568,963
Costos y gastos por pagar ⁽¹⁾	1,936,954	13,346,486
Vinculados económicos (Nota 22)	-	5,945,388
Sub total	28,147,119	38,860,837
Total	950,743,448	708,912,681

(1) Los costos y gastos por pagar al 31 de diciembre de 2014 corresponden principalmente a los siguientes proveedores: Proveedores de Ecopetrol por el contrato de Mandato entre Ecopetrol y Cenit por valor de \$209,667,009, donde los principales proveedores son: Unión Temporal \$32,473,591, Consorcio Teqnitanques \$14,577,941, Itansuca \$14,712,997, Ecopetrol American In \$18,878,963, Montajes Morelco \$16,506,138, Salgado Meléndez \$7,139,488, Trabajos Industriales \$7,572,735, Ingeniería Construcciones \$6,480,237, Massy Energy Colombia \$9,017,325, Consorcio Alisales \$1,840,713; contrato por la venta del descargadero Monterrey suscrito con Petrominerales por valor de \$8,234,446 a corto plazo y \$1,936,954 a largo plazo, Industrias Inversiones y Servicios DELRIO \$13,764,559 Suministro DRA, Terpel \$1,659,006, Oleoducto de crudos \$1,045,050.

(2) Los anticipos y avances recibidos corresponden principalmente a los contratos Ship and Pay, suscritos con Gran Tierra por valor de \$2,121,992 a corto plazo y \$10,266,955 a largo plazo y Petrominerales por valor de \$2,942,845 a corto plazo y \$15,943,210 a largo plazo.

18. Impuestos, gravámenes y tasas

El siguiente es un detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar al 31 de diciembre:

	2014	2013
Impuesto de renta y complementarios	\$ 87,327,367	\$ -
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	23,348,672	-
Impuesto al transporte	9,071,799	6,017,323
Impuesto a las ventas por pagar	543,101	190,274
Impuesto de industria y comercio	294,202	1,984,985
Total	120,585,141	8,192,582

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional - Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía Cenit estipulan que:

- A partir del 1º de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

- e) Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). Se presentó la Declaración de Información Individual y de Información comprobatoria en septiembre de 2014. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2014. No obstante consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2013, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2014, que afecten los resultados del período.
- f) No se ha establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2013.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Ganancia antes de provisión para impuesto de renta	2,026,119,372	986,228,388
Más – Provisión operación y mantenimiento ECP	–	71,838,780
Provisión para protección de propiedades	2,039,832	36,598,977
Provisión inversiones	185,915	1,103,464
Provisión obligaciones fiscales	2,249,825	–
Pérdidas por hurto de propiedad, planta y equipo	14,389,960	18,292,763
Gasto por depreciación contable en exceso del fiscal	1,343,441	1,007,580
Impuestos no deducible	1,889,402	3,754,083
Pérdida en venta de activos fijos	5,109,007	628,385
Costos y gastos de ejercicios anteriores	11,292,263	19,029
Otros no deducibles	674,985	981,703
Ingresos por pronto pago	18,918	–
Total partidas que aumentan la renta líquida	39,193,548	134,224,764
Menos – Utilización de provisiones	(25,892,896)	(4,122)
Gasto por depreciación fiscal en exceso del contable	(63,962,396)	(43,061,589)
Gasto por amortización fiscal en exceso del contable	(468,274)	(451,725)
Ingresos por método de participación	(1,366,884,629)	(997,160,538)
Ingresos por recuperación de provisiones	(73,111,534)	–
Ingresos por recuperación de gastos	(1,814,124)	–
Impuestos deducibles	(3,159,709)	–
Ingresos de ejercicios anteriores	(755)	–
Total partidas que disminuyen la renta líquida	(1,535,294,317)	(1,040,677,974)
Renta líquida	\$ 530,018,603	79,775,178
Renta presuntiva	\$ 239,442,180	16,573,715
Renta líquida gravable	\$ 530,018,603	79,775,178
Tasa impositiva	25%	25%
Total provisión de impuesto de renta	\$ 132,504,651	\$ 19,943,794

Conciliación del patrimonio contable con el fiscal - La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Patrimonio contable	\$ 22,034,195,117	\$ 20,085,093,080
Más: partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales:		
Provisión de inversiones	1,311,838	1,125,923
Provisión operación y mantenimiento ECP	-	71,838,780
Provisión propiedad, planta y equipo	38,624,152	36,598,977
Gastos de puesta en marcha	1,797,806	1,873,094
Impuestos no pagados en el período	1,837,405	2,209,464
Dividendos recibidos	1,910,454,598	-
Costo de adquisición propiedad, planta y equipo	117,812,065	-
Provisión impuesto alumbrado	2,249,825	-
Provisión abandono	73,754,000	-
Impuesto de renta y CREE por pagar	110,676,039	-
Menos: partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Método de participación	(5,745,537,119)	(4,618,744,232)
Valorizaciones	(6,390,574,758)	(6,346,245,069)
Depreciación fiscal en exceso de la contable	(84,883,392)	(42,054,007)
Impuesto diferido	(21,046,383)	(42,059,257)
Costo de adquisición intangibles	(31,530,453)	-
Amortización intangibles	(11,794,260)	-
Costo de adquisición acciones	(547,468,496)	-
Total patrimonio fiscal	\$ 11,459,877,984	\$ 9,149,636,753

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2014, 2013 y 2012 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE - Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- A partir del 1º de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la Renta para la Equidad - CREE, como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa del 15%, no son sujetos pasivos de Impuesto sobre la Renta para la equidad - CREE.
- La base para determinar el Impuesto sobre la Renta para la Equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.
- Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.
- Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, y, de acuerdo al artículo 31 de la misma Ley, a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.

- f) La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.
- g) A partir del año 2015, de conformidad con lo establecido por la Ley 1739 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta para la equidad -CREE y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Ganancia antes de provisión para impuesto de renta	\$ 2,026,119,372	\$ 986,228,388
Más – Provisión operación y mantenimiento ECP		71,838,780
Provisión para protección de propiedades	2,039,832	36,598,977
Provisión inversiones	185,915	1,103,464
Provisión obligaciones fiscales	2,249,825	–
Pérdidas por hurto de propiedad, planta y equipo	14,389,960	18,292,763
Gasto por depreciación contable en exceso del fiscal	1,343,441	1,007,580
Impuestos no deducible	1,889,402	3,754,083
Pérdida en venta de activos fijos	5,109,007	628,385
Costos y gastos de ejercicios anteriores	11,292,263	19,029
Otros no deducibles	674,985	981,703
Ingresos por pronto pago	18,918	–
Total partidas que aumentan la renta líquida	39,193,548	134,224,764
Menos – Utilización de provisiones	(25,892,896)	(4,122)
Gasto por depreciación fiscal en exceso del contable	(63,962,396)	(43,061,589)
Gasto por amortización fiscal en exceso del contable	(468,274)	(451,725)
Ingresos por método de participación	(1,366,884,629)	(997,160,538)
Ingresos por recuperación de provisiones	(73,111,534)	–
Ingresos por recuperación de gastos	(1,814,124)	–
Impuestos deducibles	(3,159,709)	–
Ingresos de ejercicios anteriores	(755)	–
Total partidas que disminuyen la renta líquida	\$ (1,535,294,317)	\$(1,040,677,974)
Renta líquida	\$ 530,018,603	\$ 79,775,178
Renta presuntiva	\$ 239,442,180	\$ 16,573,715
Renta líquida gravable	\$ 530,018,603	\$ 79,775,178
Tasa impositiva	9%	9%
Impuesto sobre la renta para la equidad	\$ 47,701,674	\$ 7,179,766

Composición del gasto y del pasivo (saldo a favor) de Impuesto de Renta y Complementario de Ganancia**Ocasional e Impuesto sobre la Equidad CREE al 31 de diciembre**

El cargo por impuesto de renta y complementario e impuesto de renta para la equidad CREE comprende:

	2014	2013
Provisión de impuesto de renta corriente	\$ 132,504,651	\$19,943,794
Provisión de impuesto de CREE corriente	47,701,674	7,179,766
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito RENTA	233,751	(8,889,324)
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito CREE	(821,765)	(3,200,157)
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido crédito RENTA	8,016,450	10,513,502
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido crédito CREE	2,885,922	3,784,861
Provisión para impuesto sobre la renta y CREE	\$190,520,683	\$ 29,332,442

El saldo por pagar (a favor) de impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y CREE al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	2014	2013
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	\$ 132,504,651	\$19,943,794
Provisión de impuesto de CREE corriente	47,701,674	7,179,766
Provisión de impuesto de renta corriente - Fusión EPI	6,403,396	-
Provisión de impuesto de CREE corriente - Fusión EPI	2,305,221	-
Menos - Retención en la fuente por RENTA	(1,568,401)	(764,190)
Retención en la fuente por CREE	-	(1,786)
Saldo a favor anterior impuesto de Renta	(445,116)	-
Saldo a favor anterior impuesto de CREE	(1,175,682)	-
Autorretenciones RENTA	(46,585,165)	(26,413,015)
Autorretenciones CREE	(25,482,541)	(10,823,402)
Anticipos en impuesto de renta	(2,981,998)	(203)
Pasivo de renta y CREE (saldo a favor) (Nota 9)	\$ 110,676,039	\$ (10,879,036)

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2,000,000,000	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)*0.05%
>=2,000,000,000	<3,000,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.35%+4,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000)* 0.25%+ 3,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.10%+ 1,000,000
>=3,000,000,000	<5,000,000,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.50%+ 5,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.20%+ 2,000,000
>=5,000,000,000	En adelante	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.15% + 22,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.00%+ 15,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) *0.40%+ 6,000,000

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

Año	Tarifa
2015	10.0%
2016	11.5%
2017	13.0%

19. Obligaciones Laborales

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre:

	2014	2013
Vacaciones	\$ 728,709	\$391,764
Primas	44,443	35,921
Cesantías	43,818	41,129
Intereses sobre las cesantías	5,241	4,052
Nómina por pagar	-	137
Total	\$ 822,211	\$ 473,003

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden al pasivo consolidado generado por los empleados de la Compañía, los cuales fueron contratados por la misma, generando obligaciones de pasivos laborales.

El valor de las vacaciones es el saldo más representativo con respecto a los otros rubros de la cuenta, debido a que la mayoría de los empleados de la Compañía están contratados bajo la modalidad de salario integral.

20. Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre:

	2014	2013
Impuesto de Alumbrado ⁽¹⁾	\$2,249,825	\$-
Gastos diversos	-	276,711
Vinculados económicos (Nota 22)	-	156,087,110
Contingencias	-	711,154
Honorarios	-	2,500
Total	\$ 2,249,825	\$157,077,475

(1) El saldo corresponde a la provisión del impuesto de alumbrado en los municipios de Santiago de Tolú por valor de \$673,225, Cúcuta por valor de \$1,243,120 y Zona Bananera por valor de \$333,480.

21. Otros Pasivos

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre:

	2014	2013
Corto plazo:		
Estampilla San Andrés	\$897,323	\$494,922
Largo plazo:		
Provisiones de abandono ⁽¹⁾	73,754,000	58,327,000
Ingresos recibidos por anticipado Ship or Pay ⁽²⁾	54,868,184	4,922,762
Impuesto diferido ⁽³⁾	35,570,659	14,298,364
Diversos - convenio Invias	8,403,772	-
	172,596,615	77,548,126
Total	\$ 173,493,938	\$ 78,043,048

(1) Corresponde a la provisión por abandono del sistema Caño Limón-Coveñas, aportados en especie por Ecopetrol a la Compañía.

(2) Corresponde principalmente a los ingresos recibidos por anticipado en la prestación del servicio de transporte de los clientes Meta Petroleum Corp. por valor de \$28,402,676, Mansarovar Energy Co por valor de \$11,321,308 (2013 - \$2,822,554), Petrominerales Colombia por valor de \$8,336,959 y Gran Tierra Energy por valor de \$4,374,401 (2013 - \$2,100,208) y otros \$2,432,840.

(3) Corresponde al impuesto diferido crédito renta por valor de \$26,154,896 (2013 - \$10,513,502) y CREE por valor de \$9,415,763 (2013 - \$3,784,862).

22. Vinculados económicos

Las transacciones con vinculados económicos están representadas principalmente en pago de gastos por servicios, operaciones de mantenimiento, gestiones de proyectos, compra de crudos, gas y energía, anticipos recibidos para futuras capitalizaciones e ingresos por servicios de transporte.

El siguiente es un detalle de los principales saldos y transacciones con vinculados económicos al 31 de diciembre:

	2014	2013
Inversiones (Notas 5 y 6)		
Ecopetrol Capital AG	\$ 1,740,316,716	\$ -
Deudores (Nota 8)		
Ecopetrol S.A.	\$4,241,308	\$57,404,446
Refinería de Cartagena S.A.	3,300,000	3,832,159
Ecopetrol Capital AG	1,381,558	
Equion Energía Limited	746,955	1,547,551
Hocol S.A.	531,433	992,442
Oleoducto Central S.A.	249,879	1,307,547
Santiago Oil Company	6,264	57,849
	\$10,457,397	\$65,141,994
Anticipos, avances y depósitos (Nota 9)		
Ecopetrol S.A.	\$17,570,641	\$24,589,074
Cuentas por pagar (Nota 17)		
Ecopetrol S.A.	\$645,363,287	\$644,724,272
Hocol S.A.	2,057,278	9,238,080
	\$647,420,565	\$653,962,352
Futuras capitalizaciones		
Ecopetrol S.A. ⁽¹⁾	\$685,069,548	\$314,278,121
Pasivos estimados y provisiones (Nota 20)		
Ecopetrol S.A.	\$-	\$ 156,087,110
Ingresos (Nota 25)		
Ecopetrol S.A.	1,548,381,120	\$1,133,449,938
Hocol S.A.	16,950,543	6,754,312
Oleoducto Central S.A.	7,625,348	11,230,506
Equion Energía Limited	4,439,161	5,532,658
Santiago Oil Company	99,616	210,895
Refinería de Cartagena S.A.	-	33,106,668
Homcol Cayman Inc.	-	104,690
	\$1,577,495,788	\$1,190,389,667
Costos y gastos (Nota 26)		
Ecopetrol S.A.		
Operación y mantenimiento	\$1,678,594,151	\$1,433,272,223
Compra de combustibles	35,557,036	27,881,548
Servicio de energía	20,641,404	64,555,169
Otros	225,44	35,579,794
	\$ 1,735,018,031	\$1,561,288,734
Ingresos (egresos), neto (Nota 28)		
Oleoducto Central S.A.	66,800,877	\$-
Ecopetrol S.A.	681,244	-
Hocol S.A.	43	-
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	37,202	-
Total	67,519,366	-

(1) Corresponde a los aportes en especie, los cuales están pendientes por emisión de acciones.

23. Patrimonio

El detalle del patrimonio al 31 de diciembre:

	2014	2013
Capital autorizado	\$ 6,830,000,000	6,830,000,000
Capital por suscribir	(4,997,570,880)	(4,997,570,880)
Capital suscrito y pagado	1,832,429,120	1,832,429,120
Prima en colocación de acciones	7,329,676,480	7,329,676,480
Reserva legal	95,689,595	-
Reserva de utilidades no realizadas	125,664,389	-
Reservas	221,353,984	-
Patrimonio incorporado EPI	1,044,807,362	-
Superávit por el método de participación patrimonial	3,381,703,904	3,621,795,645
Superávit por valorización de activos	6,390,574,758	6,346,245,069
Superávit	9,772,278,662	9,968,040,714
Resultados acumulados	(1,949,180)	(1,949,180)
Utilidad del ejercicio	1,835,598,689	956,895,946
Total patrimonio	22,034,195,117	20,085,093,080

Con el Acta No. 9 del 26 de mayo de 2014, la Asamblea General de Accionistas decretó absorber mediante fusión a la sociedad EPI - Ecopetrol Pipelines International Limited, la cual se disolvió sin liquidarse transfiriendo en bloque su patrimonio. La fusión fue perfeccionada en el mes de diciembre de 2014; como resultado de la fusión, el valor nominal de las acciones de Cenit se incrementó de \$10,000 a \$11,745.9721 en atención a la integración patrimonial de las sociedades participantes en la fusión.

Capital autorizado, suscrito y pagado – Al 31 de diciembre de 2014 el capital autorizado está representado por 581,475,922 acciones con un valor nominal de \$11,745.9721 cada una. El capital suscrito y pagado está representado por 156,004,892 acciones con un valor nominal de \$11,745.9721, por valor de \$1,832,429,120. Al 31 de diciembre de 2013 el capital autorizado estaba representado por 683,000,000 acciones con un valor nominal de \$10,000 cada una, y el capital suscrito y pagado estaba representado por 183,242,912 acciones con un valor nominal de \$10,000 por valor de \$1,832,429,120.

El accionista de la Compañía es Ecopetrol S.A. con el 100% del capital.

Dividendos decretados – En marzo de 2014 la Compañía decretó dividendos por pagar a Ecopetrol S.A. por valor de \$626,207,819 pagados en el mes de junio, y a Ecopetrol Pipelines International Limited por valor de \$109,334,143 los cuales por efecto de la fusión se llevaron al patrimonio de Cenit.

Prima en colocación de acciones – Al 31 de diciembre de 2014 la prima en colocación de acciones está representada por 156,003,892 acciones con un valor de \$46,983.9335 por valor de \$7,329,676,480.

Superávit por el método de participación patrimonial – El movimiento del superávit por el método de participación patrimonial corresponde a cambios negativos en el patrimonio por Oleoducto Central S.A. (Ocensa) por valor de \$128,299,499, por Oleoducto de Colombia S.A. (ODC) por valor de \$109,415,559 y por Oleoducto de los Llanos Orientales (ODL) por valor de \$2,376,683.

Reservas patrimoniales – La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta y puede ser usada para compensar pérdidas o distribuir en caso de liquidación de la Compañía.

Patrimonio incorporado – Corresponde a la fusión entre Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. ("Cenit") y EPI- Ecopetrol Pipelines International Limited, siendo Cenit la sociedad absorbente y quedando por tanto disuelta EPI- Ecopetrol Pipelines International Limited.

24. Cuentas de orden

La Compañía posee actualmente cuentas de orden deudor y acreedor, así:

	2014	2013
Deudoras de control:		
Impuesto de transporte ⁽¹⁾	\$ 5,901,152	\$ 7,632,225
Cuenta por cobrar siniestros ⁽²⁾	5,000,000	-
Cuenta por cobrar inventario	4,137,112	-
Póliza garantías de cumplimiento ⁽³⁾	3,506,290	2,041,670
Depreciación maquinaria y equipo	2,872,123	429,762
Póliza calidad del servicio ⁽³⁾	1,242,392	949,775
Póliza responsabilidad civil	280,224	242,337
Otras garantías contractuales	150,000	-
Intereses de mora	48,377	95,211
Póliza estabilidad obra	15,000	15,000
	\$ 23,152,670	\$ 11,405,980
Acreedoras de control:		
Bienes recibidos en custodia (4)	\$ (68,800,876)	-
Cuenta por pagar inventario	-	(4,301,105)
Total	\$ (68,800,876)	\$ (4,301,105)

(1) Corresponde principalmente al impuesto de transporte de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014, por la prestación del servicio de transporte. Los clientes más representativos son Ecopetrol S.A. con \$3,883,686, Mansarovar Energy con \$621,835, Occidental Andina con \$508,231, Meta Petroleum con \$265,405 y Occidental de Colombia con \$151,390 y otros con \$470,605 (2013 - Ecopetrol S.A. con \$6,315,726, Occidental Andina con \$690,068, Occidental de Colombia con \$239,122, Hocol con \$99,445).

(2) Corresponde a la reclamación de los procesos de siniestros en la planta Ayacucho realizado con AON.

(3) Corresponde principalmente al valor de las pólizas que respaldan la ejecución de los contratos firmados con los proveedores Softtek Renovation Ltda. por \$1,388,692, Energéticos por \$952,933, Deloitte Asesores por \$569,317, Sonda de Colombia por \$415,635, D. Contadores Ltda. por \$403,883 y Gestión Integral de Proyectos por \$179,853 y otros \$838,369 (2013 - Deloitte por \$508,537, Energéticos por \$547,956, Indra por \$525,936, Procesos y diseños por \$404,977).

(4) Corresponde a los derechos sobre los activos recibidos en concesión de puertos.

25. Ingresos operacionales

La Compañía posee actualmente cuentas de orden deudor y acreedor, así:

	2014	2013
Servicios de transporte (1)	\$ 2,710,999,835	\$ 1,919,812,779
Otros servicios (2)	326,396,977	55,213,084
Arrendamientos	19,475,910	20,008,161
Total	\$ 3,056,872,722	\$ 1,995,034,024

(1) Corresponde a los servicios prestados de transporte por poliductos por valor de \$1,414,681,271 (2013 - \$978,878,334), oleoductos por valor de \$1,051,328,348 (2013 - \$726,761,772) y margen de continuidad por valor de \$244,990,216 (2013 - \$214,172,673), de los cuales \$1,577,495,788 corresponden a transacciones con vinculados económicos (Nota 22).

(2) Corresponde principalmente a los ingresos por manejo de hidrocarburo en puertos por \$209,709,455 (2013 - \$140,634), servicio de cargadero y descargadero por \$66,288,174 (2013 - \$40,166,171), servicio de operación portuaria agencias marítimas por \$31,803,557, servicio de llenaderos por \$15,610,769 (2013 - \$13,399,174), servicio de almacenamiento por \$1,643,916 (2013 - \$846,717) y otros servicios por \$1,341,106 (2013 - \$659,798).

26. Costo de ventas

El siguiente es un detalle del costo de ventas al 31 de diciembre:

	2014	2013
Servicios de operación y mantenimiento ⁽¹⁾	\$ 1,842,573,465	\$1,433,272,224
Depreciación propiedad, planta y equipo	363,463,654	222,616,597
Materiales, combustibles y lubricantes ⁽¹⁾	99,119,811	27,881,547
Servicios públicos de energía ⁽¹⁾	89,747,289	64,555,169
Costos y gastos no capitalizables de proyectos	89,682,610	71,244,901
Amortización de intangibles	14,289,031	4,325,096
Apoyo industrial ⁽¹⁾	7,590,919	35,579,794
Servicios de transporte	4,397,776	1,560,946
Amortización obras y mejoras en propiedad ajena	2,234,809	-
Impuestos	132,407	408,769
Amortización cargos diferidos	119,495	89,622
Total	2,513,351,266	\$ 1.861,534,665

(1) Corresponde principalmente al costo en la prestación del servicio por parte de Ecopetrol S.A. en la operación y mantenimiento de los oleoductos, poliductos, cargaderos, descargaderos, llenaderos, y tanques por valor de \$1,735,018,031 (Nota 22), IVA mayor valor del costo por \$247,545,127, costos TLU por valor de \$56,468,326 y otros por \$304,013.

27. Gastos de Administración y Operación

El siguiente es un detalle de los gastos de administración y operación al 31 de diciembre:

	2014	2013
Vigilancia y seguridad (1)	\$ 41,884,843	-
Impuestos, contribuciones y tasas (2)	41,744,961	19,744,103
Gastos de personal	27,147,967	18,947,801
Honorarios (3)	25,832,699	12,716,955
Seguros	6,121,919	2,200,962
Arrendamientos	2,572,604	2,241,963
Provisión para protección de propiedades	2,039,833	36,598,977
Diversos	251,985	2,176,466
Total	\$ 147,596,811	\$ 94,627,227

(1) Corresponde principalmente al convenio con las fuerzas militares por valor de \$41,605,989 y otros \$278,854.

(2) Corresponde principalmente al impuesto de industria y comercio por valor de \$17,286,066 (2013 - \$12,448,423), gravamen a los movimientos financieros por \$9,479,504 (2013 - \$2,554,899), IVA mayor valor del gasto por \$6,665,583 (2013 - \$3,240,538), Contraloría General de la República por \$6,284,123, impuesto predial unificado por \$1,242,955 y otros por \$786,730.

(3) Corresponde principalmente a los servicios profesionales prestados por McKinsey & Company \$9,260,627, Gestión Integral de Proyectos por \$2,955,981, D. Contadores Ltda. por \$1,685,383, Unión Temporal Indra por \$1,211,304, Chain Vargas Asociados por \$1,171,135, Organización Levin por \$969,000, Sonda de Colombia por \$936,353, EAM Consultoría por \$674,748, Servicios Geológicos por \$569,724 y otros por \$6,398,444 (2013 - Outsourcing contable D. Contadores Ltda. por valor de \$1,381,323; Asesoría jurídica Gómez Pinzón Zuleta Abogados \$637,128, Castañeda Velasco Asociado \$178,955, Godoy y Hoyos Abogados \$87,820, Salas y Asociados Abogados \$30,130; Tecnología y comunicaciones Indra Sistemas \$1,089,155; Costos No capitalizables Sonda de Colombia \$507,701, Dattis Comunicaciones \$ 209,440, Scossi Ingeniería \$114,920; Gestión logística Procesos y Diseños Energéticos \$1,211,436, Servicios Geológicos \$299,566; Servicios inmobiliarios Gestión Integral de Proyectos \$1,085,954, Chahin Vargas y Asociados \$300,036, servicios de dirección \$959,801, entre otros).

28. Ingresos (Egresos), Neto

El siguiente es un detalle de los ingresos y los gastos no operacionales al 31 de diciembre:

	2014	2013
Diferencia en cambio	\$296,606,870	3,299,315
Recuperación de provisiones y gastos (1)	74,925,657	-
Utilidad en venta de activos (2)	66,800,877	-
Ingresos financieros (rendimientos)	19,288,591	11,694,725
Honorarios	681,244	-
Otros	320,801	(86,279)
Pérdidas en siniestros (3)	(181,496,127)	(62,091,305)
Ajustes de ejercicios anteriores (4)	(11,292,263)	-
Provisión impuesto alumbrado	(2,249,825)	-
Gastos financieros (bancarios y gravamen)	(89,812)	(888,889)
Total	\$ 263,496,013	\$ (48,072,433)

(1) Corresponde a la recuperación de la provisión de O&M del mes de diciembre de 2013 la cual se sobreestimó con respecto a la facturación.

(2) Corresponde a la utilidad neta en la venta de activos al Oleoducto Central S.A. (Nota 22).

(3) Corresponde principalmente a la pérdida por hurto a la propiedad planta y equipo por valor de \$14,389,960 (2013 - \$18,292,764), a las pérdidas por atentados a la propiedad planta y equipo por valor de \$142,136,714 (2013 - \$43,798,541) y gastos por stand by por valor de \$24,969,453.

(4) Corresponde principalmente al mayor valor del impuesto de renta del año gravable 2013, por valor de \$9,160,719 y al ajuste en los ingresos de ejercicios anteriores por valor de \$1,388,934.

29. Resultados en Sociedades, Neto

La aplicación del método de participación patrimonial en las compañías subordinadas o con influencia importante, presentó los siguientes resultados por el año terminado en 31 de diciembre de 2014:

	% Participación	Saldo a diciembre 2013	Saldo a diciembre de 2014	Efecto método de participación en patrimonio	Dividendos recibidos	Disminución capital	Efecto método de participación en resultados
ODL	65.00	\$ 700,598,393	\$ 731,775,536	\$(2,376,683)	\$(131,914,112)	\$-	165,467,938
Ocensa	72.65	5,810,790,997	5,695,213,394	(128,299,499)	(1,031,044,951)	-	1,043,766,847
OBC	55.00	390,394,056	437,308,270	-	(48,619,176)	-	95,533,390
ODC	43.85	662,109,544	570,666,167	(109,415,559)	(23,165,781)	(19,730,000)	60,867,963
Serviport	49.00	7,319,392	8,381,968	-	-	-	1,062,576
Total		7,571,212,382	\$ 7,443,345,335	\$ (240,091,741)	\$(1,234,744,020)	\$ (19,730,000)	\$1,366,698,714

La aplicación del método de participación patrimonial en las compañías subordinadas o con influencia importante, presentó los siguientes resultados por el año terminado en 31 de diciembre de 2013:

	% Participación	Saldo a diciembre 2012	Saldo a diciembre de 2013	Efecto método de participación en patrimonio	Aumento en participación de acciones	Dividendos recibidos	Efecto método de participación en resultados
ODL	65.00	\$ 565,655,990	\$ 700,598,393	\$ 4,988,366	\$-	\$-	\$ 129,954,037
Ocensa	72.65	1,118,456,713	5,810,790,997	3,208,931,007	1,360,493,809	(675,710,578)	798,620,045
OBC	55.00	389,615,258	390,394,056	-	1,407,183	-	(628,385)
ODC	43.85	186,877,136	662,109,544	407,876,272	-	-	67,356,136
Serviport	49.00	7,192,536	7,319,392	-	-	-	126,856
Total		\$ 2,267,797,633	\$ 7,571,212,382	\$ 3,621,795,645	\$ 1,361,900,992	\$(675,710,578)	\$ 995,428,689

Eventos subsecuentes

El 1 de enero de 2015 Ecopetrol S.A. realizó un nuevo aporte de activos a la Compañía para el desarrollo de sus operaciones, correspondiente a materiales para la operación y mantenimiento de la infraestructura, por un valor de \$30,592,415.



TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS